

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

MIRANDO AL FUTURO

La vida en el mar

Fatigada está nuestra pluma de escribir cuartillas estérilmente sobre un tema de carácter nacional: el de Comunicaciones marítimas. Sin embargo, volvemos sobre tan interesante problema, estimando adecuado el momento para abordarlo—por parte del Gobierno—y comenzar a resolverlo.

Es el ministro de Marina quien acaba de declarar que en el presupuesto de su departamento se desentiende de nuevos buques para nuestra escuadra, y no porque haya suficientes unidades ni estén las que existen en condiciones de eficiencia. Al advenimiento de la República no tenemos barcos de guerra, ni minas, ni torpedos, ni granadas, ni bases navales, ni depósitos de combustibles en condiciones... En el nuevo presupuesto se subviene, en lo posible, a tanta necesidad; pero no es ésta la principal preocupación del ministro; lo que le preocupa es el fomento de la Marina civil y las líneas trasatlánticas, esencial punto de su proyecto de ley que estudia una Comisión Interministerial. El ministro, al producirse de este modo, acusa una cierta orientación. Pero en sus planes advertimos cierta laguna que conviene llenar con toda urgencia, porque las necesidades de la España actual y singularmente de la España que la República está eficaz y amorosamente construyendo así lo reclaman.

El ministro de Marina cuida, por lo que se dice, de establecer o fomentar las comunicaciones con América a través del Atlántico y del Pacífico y olvida una línea de notoria importancia, pues nuestro contacto con el Extremo Oriente brinda a España ventajas, singularmente mercantiles, que los gobernantes de la monarquía no supieron o no quisieron advertir. Al contrario, mermaron las escasas comunicaciones con el Extremo Oriente al punto de casi anularlas, a pesar del ejemplo que, en provecho propio, han venido dando todas las naciones del Mundo.

Ahora mismo, Italia, para mantener su posición de primera categoría en la Marina mundial, ha impuesto la fusión de todas sus Compañías navieras para evitar gastos generales de distintas direcciones, destinando, al par, una suma de millones para la organización de sus planes. Y como Italia, Alemania y los demás países. En España, la Comisión interministerial dirá; mas se hace preciso aumento de gastos en armonía con los proyectos del ministro, porque nuestra vida del mar carece de modernidad (salvo los barcos que la Transmediterránea e Ibarra y Compañía han construido los años últimos). La Comisión interministerial cumplirá su misión idóneamente, aunque nuestra comparecencia en los mares con líneas subvencionadas habrá de sujetarse a la cifra que admita el ministro de Hacienda y con él el Gobierno. Y de la cifra que se admita dependerá la eficiencia en lo por venir.

España, por su rango histórico y el anhelo emergente de las nuevas instituciones que la rigen, viene obligada al desarrollo espiritual y material en ambos hemisferios. La España republicana está demostrando una clara conciencia de su presente y del futuro al intensificar los gastos en Obras públicas y en Instrucción, signo evidente de una visión diáfana de los deberes de Gobierno. Paralelamente se impone el aumento de gastos para fomentar la Marina mercante y desarrollar las comunicaciones marítimas, pues si Instrucción y Obras marcan rumbos e iniciativas reproductivos en periodos más o menos largos, las comunicaciones marítimas significan amplios horizontes de prosperidad nacional. Comunicaciones no sólo occidentales, si que orientales también, y aquí es donde observamos lagunas en el plan ministerial, ya que si necesario es el intercambio con América—y a regularizarlo y aumentarlo han de encaminarse todos los esfuerzos—, no menos conveniente será establecerlo con los países del Extremo Oriente, en cuya ruta, como una vanguardia adicta, está Filipinas con sus cuatro mil españoles de primera clase, pues nadie les supera en amor ardiente y desinteresado a la lejana metrópoli.

El ministro de Marina cuida, por lo que se dice, de establecer o fomentar las comunicaciones con América a través del Atlántico y del Pacífico y olvida una línea de notoria importancia, pues nuestro contacto con el Extremo Oriente brinda a España ventajas, singularmente mercantiles, que los gobernantes de la monarquía no supieron o no quisieron advertir. Al contrario, mermaron las escasas comunicaciones con el Extremo Oriente al punto de casi anularlas, a pesar del ejemplo que, en provecho propio, han venido dando todas las naciones del Mundo.

Ahora mismo, Italia, para mantener su posición de primera categoría en la Marina mundial, ha impuesto la fusión de todas sus Compañías navieras para evitar gastos generales de distintas direcciones, destinando, al par, una suma de millones para la organización de sus planes. Y como Italia, Alemania y los demás países. En España, la Comisión interministerial dirá; mas se hace preciso aumento de gastos en armonía con los proyectos del ministro, porque nuestra vida del mar carece de modernidad (salvo los barcos que la Transmediterránea e Ibarra y Compañía han construido los años últimos). La Comisión interministerial cumplirá su misión idóneamente, aunque nuestra comparecencia en los mares con líneas subvencionadas habrá de sujetarse a la cifra que admita el ministro de Hacienda y con él el Gobierno. Y de la cifra que se admita dependerá la eficiencia en lo por venir.

España, por su rango histórico y el anhelo emergente de las nuevas instituciones que la rigen, viene obligada al desarrollo espiritual y material en ambos hemisferios. La España republicana está demostrando una clara conciencia de su presente y del futuro al intensificar los gastos en Obras públicas y en Instrucción, signo evidente de una visión diáfana de los deberes de Gobierno. Paralelamente se impone el aumento de gastos para fomentar la Marina mercante y desarrollar las comunicaciones marítimas, pues si Instrucción y Obras marcan rumbos e iniciativas reproductivos en periodos más o menos largos, las comunicaciones marítimas significan amplios horizontes de prosperidad nacional. Comunicaciones no sólo occidentales, si que orientales también, y aquí es donde observamos lagunas en el plan ministerial, ya que si necesario es el intercambio con América—y a regularizarlo y aumentarlo han de encaminarse todos los esfuerzos—, no menos conveniente será establecerlo con los países del Extremo Oriente, en cuya ruta, como una vanguardia adicta, está Filipinas con sus cuatro mil españoles de primera clase, pues nadie les supera en amor ardiente y desinteresado a la lejana metrópoli.

Precisamente la República tiene el deber, olvidado por la monarquía, de amparar aquella numerosa y abnegada colonia, tanto más

ciado en el reciente Congreso de Ingeniería Naval, se hallan las soluciones más acertadas para el problema de comunicaciones marítimas; pero si lo dicho en esa ocasión y lo que antes apuntamos someramente no bastara a inclinar el ánimo del Gobierno y del ministro de Hacienda para dotar como merecen servicios ahora abandonados, debería bastar la consideración de que el abandono lamentado nos priva de contacto directo con las tres quintas partes del planeta, en las que figura Filipinas.

¿No estamos en vísperas de un presupuesto constructivo? Pues es obligado recordar que cuanto dinero se invierte en Marina mercante equivale a labrar el futuro de España. Hoy puede construir la industria nacional desde la quilla a la perilla del barco. Contamos con equipos y artistas españoles. El dinero dedicado a este menester de carácter nacional reportará honra y provecho. Los gobernantes de la República, que tan eficaz demostración vienen haciendo de capacidad, han de interrumpir el funesto sistema de inhibición mundial en los mares y la absurda incompreensión de los Gobiernos de la monarquía. El ministro de Hacienda, en primer término, tiene el deber de no obstaculizar con timideces aldeanas la solución de este magno problema, en el que material y espiritualmente se vincula, en parte no pequeña, el futuro próspero de la República española.

DARIO PEREZ

CRONICA

EL CÍNGULO Y EL DIVORCIO

Este episodio medieval que vamos a comentar ha acaecido en París, en la calle de Nesle, donde se irguió la torre de los crímenes y de las lujurias de Margarita de Borgoña. El fantasma de la princesa torturadora de sus amantes debe de andar vagando aún por aquellos lugares, y ha influenciado malignamente a un marido celoso, de mentalidad retrasada y espíritu cruel. El Sr. Limière, casado con una muchacha agradable, estaba obsesionado por el «mayor monstruo» del amor, como Lope de Vega denominó a la obsesión celosa, y con su lógica de marido feudal, señor y propietario de su cónyuge, la golpeaba todas las noches, con el fútil pretexto de que la señora Limière había dirigido alguna fugaz sonrisa a un admirador callejero. Para batanearla más a su gusto, hacía que la esclava conyugal se quedase encantadoramente desnuda. Este nieto de Sade, el marqués terrible y flagelador, modelo de los castigadores que hoy sultanean en los «cabarets», realizaba de esta guisa el doble placer perverso de la algolagnia: el placer por la crueldad.

Pero este régimen penitenciario debió de parecerle precario, y acabó por imponer a su esposa el uso del cinturón de castidad: el cíngulo de hierro con que los caballeros feudales garantizaban su honor cuando partían a tierras de moros, conteniendo así los ímpetus apasionados de las castellanas con pajes y trovadores durante la ausencia del amo. Lo extraordinario es que la industria de los cíngulos subsista aún en París, la ciudad de la libertad del amor, que a nuestros ojos de provincianos se nos aparece como el serrallo del Mundo. El ortopédico que vendió este aparato anacrónico ha reconocido que expende bastantes al cabo del año. Esto indica que existen bastantes esposos bestiales, al par que innumerables mujeres a las que el matrimonio indisoluble impone una marca infamante de carne de zoológico marroquí.

No contento el Sr. Limière con la imposición del cíngulo, la aplicó otro sistema de hilos de acero, como una malla superpuesta, y para mayor seguridad de éxito encerró a la señora en una cueva. La señora Limière, aunque no es una Mesalina sino en la imaginación de su bárbaro esposo, sufrió mucho con estos adornos ortopédicos, que la obligaban a estar fuera de la moda, que ya ha desterrado incluso la estúpida coraza del corsé. En cuanto halló resquicio escapó y fué a contarle

su martirio al comisario de Policía. El esposo acudió también ante el funcionario reclamando sus derechos maritales con el acta de matrimonio canónico en la mano. En sus entenderes de marido gótico, con un concepto feudal del derecho—psicología de innumerosos esposos—, anheló recuperar su propiedad sobre su mujer. Y lo hacía con el gesto firme del que ha perdido un paraguas o le han hurtado una gabelina. Su esposa, «suya», de su férula, de su tiranía, de su real gana...

La autoridad civil ha separado a estos esposos; separación accidental, pero no total, porque mientras la autoridad canónica no rompa el nudo nupcial, el espectro del cíngulo, como símbolo de los derechos de su esposo, turbará el sueño de la señora Limière. Largo pleito este de la anulación de matrimonio, y más arduo para quien no tiene la suprema elocuencia del oro, con que se suele suavizar la voluntad de los curiales canónicos.

La República española ha votado el divorcio. Era indispensable, progresivo, liberal y justo. Pero siempre queda entre las parejas

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoiza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Tierra!
¡No es este el colombiano ciego gritol...
¡Es otro éste de ¡tierra que aquí va escritol...
¡Tierra para el obrero que aun no la tienen...
¡Ley Agraria es, señores, lo que conviene!...
¡No hay que hacer ya más pausas en el camino!...
¡Pronto, la tierra en manos del campesinol...
¡Tras la ley, venga el hecho; que urgentemente tenga el pobre una hectárea que le alimente!...
Que parados, obreros, y mendicantes puedan decir: «¡Vivimos mejor que antes!»...
¡Que noten que ha cambiado su sino amargo, y hay República, amigos, pa un rato largol...
¡Si pasan a ser dueños de los terrones, cualquiera se los quite ni a tres trones!...
¡Vean pronto el provecho que en forma varia puede proporcionarles la ley Agraria!
LUIS DE TAPIA
San Rafael.

disconformes entre sí el atadero de la cadena canónica para los que se han unido por la secular rutina del matrimonio eclesiástico. Aún el problema de «La garrá», el drama de Linares Rivas, tiene una trágica actualidad en las costumbres españolas.

Hay que hacer una propaganda fervorosa para el futuro. La separación de la Iglesia del amor sexual. El matrimonio únicamente como contrato civil, posible de rectificación. La ley liberadora del divorcio está implantada; a

ésta dan la batalla contra los pétreos tópicos de tantos siglos que se amontonan en las conciencias rutinarias como barricadas contra la libertad y la dignidad humana.

Después de hecha la ley hay que crear la costumbre. El tipo del marido Limière, que adorna a su mujer con el cíngulo medieval, es un bárbaro anacrónico que afronta al progreso. El marido ultrajado que lava con sangre su honra debe ser considerado como un cobarde asesino. Con la sangre todo se ensucia más, principalmente la conciencia. Sin embargo, ¡cuántos parricidas han salido de las Audiencias con todos los pronunciamientos favorables y con un aura de «héroe pasional» en el ambiente folletinesco del arroyol

El cíngulo de Limière, el bárbaro, tiene un valor de símbolo. Estampa siniestra que deben tener presente las jovencitas que prefieren la poesía del ara, que esclaviza con cadenas de azahares y latines, a la escueta severidad de una sala judicial que garantiza para un futuro desdichado la gran puerta abierta de la Libertad.

Al mismo tiempo que el selvático esposo de la calle de Nesle, otro cavernario marido asesina en nuestra calle de Alcalá a la esposa que había presentado una demanda de divorcio. Reacción bárbara de los temperamentos petrificados, de las almas anquilosadas, contra una buena ley que les arranca los derechos feudales de esposos de horca y cuchillo con derecho de perrada.

Como un síntoma optimista anotamos la actitud violenta del pueblo contra el asesino. Es una rectificación del concepto llamado calderoniano—con ganas de calumniar al glorioso D. Pedro—. En el alma popular el esposo ha perdido sus fueros señoriales; la muchedumbre se humaniza y destruye la superstición lúgubre del marido vengador, que tanto arrajo tenía en los entresijos de la plebe. El cíngulo, la pistola o el puñal—melodrama truculento del esposo terrible—, espantajos arcaicos que debe barrer un viento de civilización.

EMILIO CARRERE

Unahuelga en Varsovia

Varsovia, 21.—Ha terminado, después de tres semanas, la huelga declarada por los empleados y obreros de las Empresas petrolíferas. El conflicto ha quedado solucionado por un acuerdo entre patronos y obreros, en virtud del cual los sueldos y jornales serán reducidos en un 25 por 100, en lugar de en un 35 por 100 como habían anunciado las Empresas.

Congreso de Higiene mediterránea

Un nuevo suero
Marsella, 21.—Legroux, del Instituto Pasteur, ha comunicado hoy en el Congreso de Higiene mediterránea el descubrimiento de un nuevo suero contra el muermo y la peste, que ha sido ensayado satisfactoriamente en diversos animales.

HACIA OTRA ESPAÑA

LA HORA DEL CAMPESINO

La sombra de Sieyes

Aprobada ya la Reforma agraria, iniciado el Congreso de Trabajadores de la Tierra, próxima la Asamblea de Clases Medias Campesinas, viene a las mentes el folleto histórico de Sieyes: «¿Qué era el tercer Estado? Nada. ¿Qué puede ser en adelante? Todo».

Y así como el tercer Estado realizó la Revolución francesa, las clases campesinas podrían realizar la revolución española. Bien entendido, con las ventajas, mas también con los inconvenientes, de toda revolución. Por ello, cuanto afecta a tema tan fundamental entraña una responsabilidad gravísima. Y hay que estudiar y depurar las actitudes directoras, despojarlas de todo partidismo, infundirlas una conciencia nacional.

La Reforma agraria ha sido obra de la República. Pero su ejecución afecta no sólo a los republicanos, sino a todos los españoles. Este principio, más que político, social, es el alma de la ley nueva. Ir contra él—desde el Gobierno, desde el Instituto Central, desde las Juntas provinciales o locales—no sólo significaría el fracaso de la Reforma, sino, lo que sería mucho más grave, el camino de la revolución hacia la anarquía.

Mesócratas y proletarios

La realidad prerreformista ofrecía tres clases agrarias: grandes terratenientes, medianos y pequeños cultivadores y jornaleros. El esfuerzo de cuantos hemos propugnado la Reforma se concentró contra los grandes terratenientes, cuyos inmensos latifundios imponían un régimen feudal. Y luchó con denuedo, durante varios lustros, por mejorar la condición del jornalero, cuyas hambres de cuerpo y alma eran el ludibrio de Europa. De ahí nuestros libros «La revolución desde arriba. Ensayo sobre la Reforma agraria y la colonización interior» (1921) y «Al servicio de los campesinos. La nueva política agraria», cuya segunda edición se publica hace pocos meses—. Esta década entraña el proceso de la Reforma. Porque minado el latifundio, maitrecho el señorío histórico, a golpes de libro y de periódico, la Reforma lo encuentra exánime. Y ya la realidad agraria, libre de él, manobra con sólo dos factores: clases medias y clases proletarias. Esto es, arrendatarios, aparceros y medianeros—hombres con tierras—, y jornaleros, campesinos por antonomasia—hombres sin tierra—.

Simplificado así el problema, urge que los caudillos de ambas clases se den exacta cuenta de él. Porque la Reforma depende, en lo oficial, de los diversos organismos burocráticos; pero depende en lo espiritual de los diversos organismos sociales. La tregua entre ambos bandos posibilitaría el ensayo reformador. La batalla daría en tierra con él...

La renta y el jornal

El problema esencial de arrendatarios, aparceros y medianeros se cifra en la renta. El de los campesinos propiamente dichos, en el jornal. Y como ambos están en razón inversa—característica del régimen de salarios—, la pugna, aunque se reduzca, quedará en pie.

No hay que soñar, por tanto, con largos periodos pacíficos mientras subsista el salariado, amigo Platón. La revolución está en marcha. Y la verdad revolucionaria dice que, eliminado o reducido el latifundio, circunscripto el problema a mesócratas y proletarios, las batallas serán ahora entre la renta y el jornal.

¿Puede impedir o aminorar estas batallas la Reforma? He aquí una de sus lamentables flaquezas. En ninguna de las 23 bases recogió esta realidad combativa, esencia del problema agrario español. Sellada con los siete sellos del Apocalipsis socialista; obesa con negar la propiedad individual y establecer la colectiva, no tiene un régimen de arrendamientos, ni de aparcerías, ni de medianías, ni menos tiene un régimen de jornales.

De aquí la paradoja, para no decir la ironía, de que aprobada una Reforma agraria se anuncie la Asamblea de Clases Medias Campesinas para pedir «una ley de Arrendamientos!» Y numerosas Asambleas de trabajadores de la tierra—ya socialistas, ya sindicalistas, ya comunistas, ya anarquistas—para tratar de «un régimen de jornales».

Cooperación y participación

Si las Egerías oficiosas supieran de cooperación y participación como de halagos y homenajes, otro gallo le cantaría a la Reforma. Y en lugar de esa base 23, fosa común de tópicos altisonantes—enseñanza técnico-agrícola, escuelas profesionales, laboratorios, granjas, mistones, créditos, etcétera—, hubiese detallado en otras, con suficiencia y seriedad, la cooperación en sus varias formas modernas, desde la polaca a la danesa, y la participación en sus métodos clásicos, desde el de los hermanos Morris, en Inglaterra, a las Cofradías (de tierra, ganaderas, prestamistas y de gañanes) en España.

Porque la Reforma, pese a sus pujos socialistas y a sus énfasis técnicos, adolece precisamente de falta de conciencia social y de imprevisión científica. De falta de conciencia social, porque olvida las evidentes luchas entre la renta y los jornales—esencia, repetimos, del problema agrario español—. De imprevisión científica, porque no utiliza los nuevos instrumentos de cooperación y participación, que tanto facilitan la convivencia de rentas y jornales en otros países.

Los campesinos, propietarios. Los propietarios, campesinos

La Asamblea de Clases Medias Campesinas—arrendatarios, aparceros y medianeros—quiere consolidar por la ley sus profesiones. Y, en efecto, dentro de un régimen de salarios nada más racional, más justo, más conveniente a la economía nacional que la organización de este gran núcleo de productores directos, auténticos. Muchos de ellos conocen nuestras simpatías por su labor y contaron y cuentan con nuestro decidido apoyo. Pero precisamente por tratarse de agricultores directos, auténticos, su condición de arrendatarios, aparceros y medianeros es totalmente paradójica. Son campesinos, labradores; pero de campos ajenos, de tierras cuyos dueños, en su inmensa mayoría, no son campesinos, no viven, no trabajan el campo.

Y si es bueno que acepten la realidad de hoy y procuren, por una ley de Arrendamientos, mejorar su vida, tan dura no será malo que mediten en la mañana y encaminen como un solo hombre sus esfuerzos a que sea una pronta realidad el principio nivelador de la propiedad moderna y también de la moderna agricultura: «Los campesinos, propietarios. Los propietarios, campesinos»...

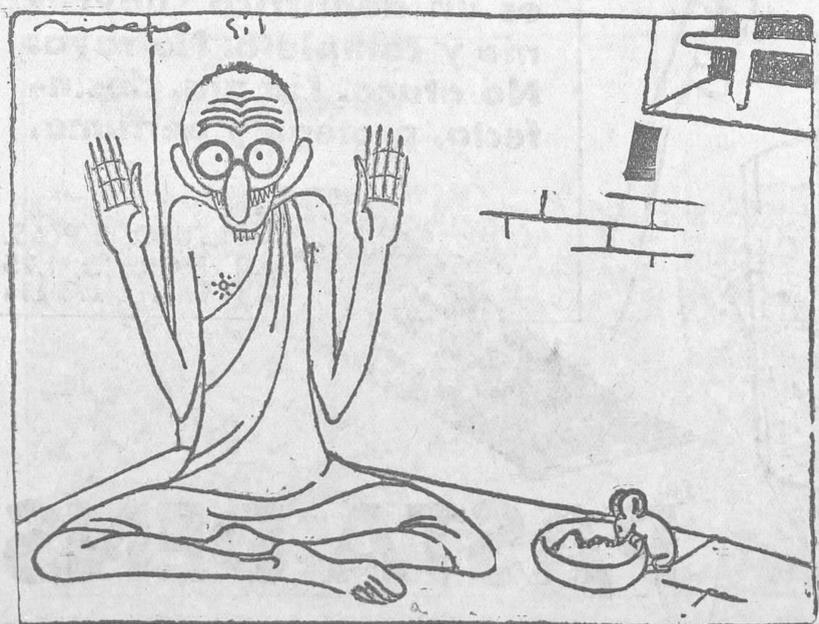
GRISTOBAL DE CASTRO

Postdata.—Hemos recibido, y procuraremos contestar lo antes posible, cartas de los señores don Segundo Samly, alcalde de Santa Cruz del Retamar; D. Carlos Roda, secretario de primera instancia de Peñarroya-Pueblonuevo; D. Emilio Lemos, comerciante de Sevilla; D. Julián Ezquerro, alcalde; D. Cayetano Barrera, presidente del Sindicato de campesinos; D. Daniel Genzor, presidente del partido radical socialista, y D. Pedro Aguirre, presidente de la Junta de Aguas, todos ellos de Sobradriel (Zaragoza); D. Andrés Quismundo, presidente de la Sociedad Obrera Socialista y de Oficios Varios, de Cobisa (Toledo), y D. Modesto Rodríguez, alcalde de Calzada de Oropesa.

Herriot regresa a París

Ginebra, 21.—El Sr. Herriot ha salido de esta capital para París esta noche, a las nueve y cuarenta.

GANDHI AYUNARÁ HASTA MORIR



Gandhi.—¡Para que los míos puedan vivir!...

# Información municipal

## Clisé del día

El concejal Sr. Buceta ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que en la primavera de 1934 se celebre en Madrid un Congreso Internacional de servicios y actuaciones municipales.

La idea seguramente responde a la esperanza de lograr finalidades plausibles, y en este sentido ha de merecer el apoyo, o por lo menos la adhesión, de cuantos se interesen por las cuestiones municipales; pero no creemos que sea labor sencilla la de organizar ese Congreso, si se quiere que la fama del Municipio organizador no sufra quebranto en la comparación que habrá de resistir frente a manifestaciones de otros Ayuntamientos concurrentes al certamen.

El Concejo madrileño deberá prepararse bien para ser un airoso congresista, y necesitará modificar y corregir muchos de sus usos actuales, que, aun no estando mal, deberán estar mejor.

Los municipios madrileños han recorrido recientemente poblaciones inglesas de importancia y han apreciado el funcionamiento de servicios públicos que no creemos tengan hoy en Madrid el desarrollo alcanzado en otras partes, y podrán saber si nos hallamos o podremos hallarnos dentro de dos años en condiciones de figurar con decoro al lado de ellos, si se deciden a concurrir al Congreso que propone el Sr. Buceta.

No puede negarse que en algunos servicios se ha mejorado, tales como los de limpiezas, incendios y alumbrado; mas nos cabe la duda de que esas mejoras sean suficientes garantías de concurrencia airosa a un certamen.

Lo estarán en 1934? Difícil ha de ser vaticinarlo. La subvención por capitalidad ha de dedicarse a obras y servicios exclusivamente, según el precepto legal. Esto ya es un dato de importancia para abrir el pecho a la esperanza; mas no debemos hacernos demasiadas ilusiones, conociendo las intenciones de la Casa de la Villa.

De todas suertes, nosotros deseamos que la proposición del Sr. Buceta se acepte y que siga una rápida marcha por el accidentado camino de la burocracia municipal, pues, por lo menos, significaría el contraer un compromiso de llevar a cabo mejoras, de las que bien necesitado está el Ayuntamiento madrileño. Porque al acordarse la celebración de ese Congreso, es lógico que se procure ir a él con el mayor decoro posible, y esta sería la primera consecuencia beneficiosa de la citada propuesta.

Se cita en ésta dos puntos que son, precisamente, los más necesitados de mejora en Madrid: los transportes urbanos y la asistencia social, especialmente el primero, que en los grandes municipios europeos ha alcanzado un grado máximo de perfección y en no pocos está ya municipalizado.

En cuanto a la asistencia social, si excluimos los Comedores de caridad, nada hay que pueda exhibir actualmente nuestro Ayuntamiento y por razones que no es este el momento oportuno de exponer, la institución creada por D. Pedro Rico no ha alcanzado todavía el punto cenital de su desarrollo.

## Notas informativas

### Viajes económicos para Madrid

En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación de las distintas Compañías ferroviarias, aceptando el requerimiento que aquél las hizo, en solicitud de que implantasen billetes de ida y vuelta a precios reducidos a los distintos puntos que comprenden los recorridos de las respectivas líneas férreas.

En consecuencia, estos billetes se pondrán a la venta en las estaciones en el período comprendido entre los días 10 al 15 del próximo Octubre, ambos inclusive.

### Un proyecto de vía aérea

Se ha presentado al Ayuntamiento, para su estudio, un interesante proyecto para la instalación de un servicio regular aéreo de viajeros entre Madrid y Valencia.

En la Memoria se exponen gran número de fotografías muy interesantes, en las que se detallan los puntos más importantes del recorrido Madrid-Valencia, el que se proyecta que tenga una hora de duración. Solamente presenta un inconveniente legal el proyecto: la solicitud por la Empresa de que sea financiado por el Ayuntamiento. No obstante, pudiera ser que se obtuvieran subvenciones del Estado y de los Ayuntamientos interesados en el asunto, facilitando así el que el proyecto se convirtiera en una realidad.

### Congreso Internacional de Servicios y Actuaciones

El concejal Sr. Buceta ha presentado al Ayuntamiento esta proposición:

«El concejal firmante se honra en proponer a la Corporación tenga a bien acordar que se celebre en Madrid, en la primavera de 1934, un Congreso Internacional de Servicios y Actuaciones municipales.»

Su organización, reposada y al propio tiempo minuciosa e intensa, podría ser garantía de una gran concurrencia que proporcionase, sin duda, apreciables beneficios a las clases comerciales e industriales madrileñas.

Pero además, ultimados ya pa-

ra entonces importantes y meritorias edificaciones que el Ayuntamiento está llevando a cabo a fin de dejar ejemplarmente instalados sus más destacados servicios, tales como grupos escolares, mercados, parques sanitarios, etc., la oportunidad sería propicia para una exhibición de cuanto, dentro de la órbita municipal, tiene de relevante la villa de Madrid, con la consiguiente difusión de su enaltecedora labor cultural y urbana, ante todos los que con tal motivo acudirían a visitarnos.

Sin olvidar—antes al contrario, teniendo muy en cuenta—que determinados temas que hoy preocupan profundamente a los Municipios de las grandes ciudades, como, por ejemplo, los de transportes urbanos y asistencia social, pudieran ser no sólo debatidos, sino felizmente orientados, después de contrastar las experiencias realizadas y enseñanzas recogidas en unos y otros países.

Para llevar a cabo este proyecto, procedería:

Primero. Recabar la anuencia y concurso del Gobierno para su más eficaz y brillante desarrollo.

Segundo. Designar un Comité o Ponencia, integrado por cuantos elementos se entendiera convenientes al mejor éxito de su organización, y

Tercero. Comenzar cuanto antes la labor preparatoria y de propaganda del Congreso en proyecto, anunciándole con la mayor antelación posible.»

social del partido social revolucionario, Estrella, 17. La entrada será pública.

**Centro Cultural Republicano del Puente de Segovia**

Hoy jueves, 22, a las diez de la noche, se celebrará en el local social el primer acto cultural que organiza este Centro, en el que disertará D. Leandro Castriello sobre el tema «La reforma agraria en España».

**Juventud de Acción Republicana**

La Juventud de Acción Republicana, persuadida de que la misión que como tal le incumba realizar es, fundamentalmente, de formación política de las nuevas generaciones, de orientación de la opinión pública para el cumplimiento de los fines democráticos y depuración de las costumbres, va a organizar próximamente un Circuito de estudios sociales, políticos, jurídicos y económicos, en el cual se analizarán detenidamente y minuciosamente los grandes problemas que la actualidad plantea desde un punto de vista moderno, con un sentido nuevo; de esa forma logrará el adiestramiento de sus afiliados para la propaganda y difusión del ideario del partido y la máxima penetración espiritual entre los mismos.

Igualmente está dispuesta, y ya lo anunciará oportunamente, a celebrar mítines y conferencias en los barrios extremos de Madrid y en los pueblos, estableciendo Comités de la Juventud que secundarán esta campaña de educación ciudadana.

Un ciclo de conferencias a cargo de las más destacadas figuras de Acción Republicana formará parte del programa vastísimo que proyecta desarrollar la agrupación juvenil con la cooperación de importantes elementos.

Para todo ello, la Juventud de Acción Republicana requiere a sus correligionarios y simpatizantes para que se agrupen y envíen su adhesión al domicilio social, Preciados, 9.

**Un mitin federal en Sonseca**

Organizado por elementos republicanos de este pueblo, y con la cooperación de la Juventud federal de Madrid y del Comité municipal, se ha celebrado el mitin anunciado para el día 18 del corriente en el teatro de Sonseca, al que asistió numeroso público, compuesto en

# Los partidos republicanos

## Partido republicano radical socialista de Madrid

Se convoca a todos los parados del partido republicano radical socialista de Madrid a una reunión para el sábado, día 24, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe).

## Partido social revolucionario

Mañana viernes, 23, a las siete y media de la tarde, el camarada Rodríguez Bedía dará una conferencia, disertando sobre el tema «La primera y la segunda República».

El acto se celebrará en el local

su inmensa mayoría de campesinos y obreros de la industria textil de la localidad.

Presidió el Sr. Mora Martín, haciendo consideraciones sobre el estado de postración en que quedó España al derrumbarse la monarquía.

Manuel M. Remis habló en representación de la Juventud federal, poniendo de manifiesto las excelencias del programa federal de Pi y Margall, y exhortó a la juventud para que se constituya en vanguardia de la República, alentando e inspirando a los gobernantes de ésta hacia la izquierda.

M. López Lucas pronunció un elocuente y razonado discurso en representación del Comité de Madrid, exponiendo con claridad las líneas generales establecidas en la ley Agraria, votada en la Cámara Constituyente el día 8 del mes en curso. Aconsejó a los trabajadores para que se organicen en asociaciones o sindicatos, única forma de conseguir mejoras económicas, como asimismo las de carácter moral y político que les están reservadas en los pueblos para extirpación del caciquismo que nos legó la monarquía, con lo cual haremos llegar a los pueblos los derechos ciudadanos garantidos en la Constitución democrática de la República española.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, aplaudiéndose entusiastamente a los propagandistas federales al final de su disertación.

dos primeros premios para cantador y cantadora y dos segundos en la misma forma.

4.ª La cuantía de estos premios será de 200 pesetas los primeros y 100 los segundos.

5.ª En el mismo concurso las parejas de baile se disputarán tres premios: primero, de 300 pesetas; segundo, de 200, y tercero, de 100.

6.ª En el concurso de la noche se disputará un premio de 500 pesetas entre los cuatro cantadores premiados por la tarde y todos los que tengan ganados primeros premios en otros certámenes.

7.ª En los concursos se cantarán, por la tarde, tres estilos libres, y en el de la noche, cuatro, debiendo dar a conocer a la Comisión organizadora previamente las letras de las coplas.

8.ª Todos los cantadores y parejas de baile vienen obligados a tomar parte en los concursos o fuera de ellos.

9.ª Es obligatorio vestir el traje regional.

10. Los cantadores podrán ser acompañados por su maestro.

11. El Jurado estará formado por personas competentes y facultado para adjudicar los premios en la forma que estime conveniente, incluso declarar desierto el que entendiéndose que no había sido merecedor de él.

12. Las determinaciones del Jurado serán inapelables, cometiéndose, por tanto, los concursantes a su deliberación.

**CERTAMEN DE JOTAS**

**CASA DE ARAGON**

Esta entidad ha organizado, entre otros festejos para conmemorar la fiesta del Pilar, un certamen oficial de jota, que se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en este certamen, los cantadores de uno u otro sexo y las parejas de baile deberán inscribirse hasta el día 8 de Octubre en la Casa de Aragón, Príncipe, 18 y 20, o en Zaragoza, con D. Angel Abad Tardez, Echeandía, 24.

2.ª El certamen se celebrará en el circo Price, tarde y noche.

3.ª En el de por la tarde se disputarán todos los cantadores inscriptos cuatro premios, o sea

## GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

## Vida madrileña

**Boda**

En la iglesia de la Almudena se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita María Cantero con el joven abogado don Juan Balbrea.

Fueron padrinos por el padre del novio, D. José Balbrea, y la hermana política de la novia, doña Isidra Martínez. Actuaron de testigos D. Juan de Diego y don José Martínez Montesinos.

Los recién casados salieron para visitar en viaje de novios Cartagena y Barcelona.

# Bolsa y finanzas

## LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

### Sale dinero

Por fin, parece salir algún dinero en el departamento de fondos públicos. No mucho ni muy generoso; pero algo sale y se refleja la salida en una mayor negociación de estos valores.

Tienen, sin embargo, un recelo grande las rentas del Estado por el proyecto del impuesto sobre la renta, a nuestro modo de ver, recelo un poco prematuro, porque ni por su extensión ni por la intensidad de este impuesto—se habla de que no afectará a las rentas inferiores a 100.000 pesetas, y aun a aquéllas en cuantía tan moderada como un 3 ó un 4 por 100—se justifica esta alarma. Además, si el impuesto sobre la renta viene a poner un poco más de orden a la anarquía impositiva y un poco más de justicia en la distribución de las cargas, bien venido sea.

Las Deudas más ofrecidas son el Amortizable canjeado de 1917 y el de 1927. En ellas no hay posibilidad de equilibrar la negociación, y queda papel después de reducir un poco el precio oficial.

**Los bonos del Tesoro, casi a la par**

Teniendo en cuenta que están para cobrar el cupón y que éste importa cerca del 140 por 100, la cotización de este valor a 101,50 representa casi la par. Mal aumento, desde luego, en una deuda a corto plazo, y mal precedente para cualquier operación. En realidad, no comprendemos esta cotización, porque si algún valor hay que tiene asegurado el cambio es éste.

**Se «raja» la especulación**

O, por lo menos, no sigue la trayectoria que parecía iniciarse al final de la jornada anterior. Y son los Explosivos los que mansurroñean, poco animados por Barcelona, que ha perdido un poco el gas «estatutista». También están algo más ofrecidas las Minas del Rif, portador, aunque las nominativas conserven la facha y el tipo, Tranvías pierden medio duto, y los «Ferros» vuelven a estar mejor tratados, pero no mucho. «Petrolillos se negocian bastante, un cuartillo más bajos.

**Sigue en alza la peseta**

Decididamente nuestra moneda tiene ahora el santo de cara y se aprovecha para ganar todos los días posiciones, que va consolidando. En la jornada de ayer pierden 25 céntimos las libras, 15 los francos, cuatro los dólares, 20 las libras, 80 los suizos—que se van por la posta—y 50 los belgas.

**Bolsín**

Sólo se negocian después de la hora oficial los Explosivos, que se hicieron a 665, al próximo, y en alza, a este mismo plazo, a 678, con dinero a 676 y papel a 680. Los Alicantes, al que viene, quedaban a 172 por 172,25, y las Azucareras, ordinarias, también a fin de Septiembre, ultimaron a 46, papel, por 45,75, dinero.

**GOTIZACIONES DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1932**

4 por 100 Interior.—Series F y E, 64,00; D, 64,35; C, B y A, 64,50.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 78,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie B, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 89,50; D, C, B y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie C, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 94,00; E, 94,10; D, 94,20; C y B, 94,25; A, 95,00. Idem con impuesto, series F, D, C, B y A, 80,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 68,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 78,90.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 94,25; A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 203,00.

Bonos T. Fomento e Industria.—Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, 101,50.

**OTRAS BOLSAS**

**Bolsa de Barcelona.**—Norte, 239,00; Explosivos, 662,50; Chade, 448,00; Rif, 287,50; Azucareras, ordinarias, 45,50.

**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 80,50; Explosivos, 665,00; Banco de Bilbao, 1.090,00; Idem Hispano Americano, 164,00; H. Española, 140,50; Minas del Rif, nominativas, 237,00; Idem portador, 290,00.

**Bolsa de París.**—Pesetas, 209,25; libras, 88,50; dólares, 25,515; belgas, 333,87; francos suizos, 492,00; libras, 130,37; florines, 1.024,75.

**Bolsa de Londres.**—Pesetas, 42,38; francos, 88,47; Idem suizos, 17,98; belgas, 25,01; dólares, 3,4687; libras, 67,55; florines, 6,6325; coronas suecas, 19,30; noruegas, 19,88; Idem danesas, 19,38; marcos, 14,56; Idem argentinos, 34,12; escudos, 109,37.

**Bolsa de Zurich.**—Chade, A, B y C, 935,00 (paridad, 444,10); Idem D, 186,00 (paridad, 441,75); Idem E, 175,00 (paridad, 415,60); Ac. Sevillanas, 173,00 (paridad, 82,17); Cédulas argentinas, 49,50 (paridad, 2,64); pesetas, 42,50; libras, 17,9; dólares, 5,1870; marcos, 123,50; francos, 20,03.



# Sensación de salud

Después de usar la Pasta Dens por la mañana, queda en la boca una sensación gratísima de salud, de dulce frescura, de mucosas limpias y encías firmes. Queda en el aliento un delicioso perfume de menta, y en los dientes, toda la blancura natural del esmalte, sin impurezas ni sombras. Dens es un dentífrico suavísimo y completo. No raya. No ataca. Limpia, desinfecta, protege y perfuma.



**PASTA DENS**

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

**Banco Hipotecario de España**

Pago del cupón de las Cédulas del 4 y del 5,50 por 100

Desde el día 1.º de Octubre próximo se satisfará en las Cajas de este Banco y en todas las sucursales del Banco de España el cupón vencido de dicho día de las Cédulas hipotecarias del 4 y del 5,50 por 100, por un líquido de pesetas 8,60 y 11,915, respectivamente, por cada uno.

También satisfarán las Cédulas del 4 y del 5,50 por 100 amortizadas en los series de 2 de Julio último, a razón de 487,18 y 494,99, respectivamente, por cada Cédula, deducido impuesto.

Madrid, 17 de Septiembre de 1932.—El secretario, Eduardo Leclere y Méndez.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

**Banco de Crédito Local de España**

Venciendo en 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo los cupones de los Bonos y Cédulas emitidos por este Banco, se avisa a los señores poseedores de dichos valores que, a partir de las indicadas fechas, se pagarán respectivamente a razón de Pesetas 6,546 líquidas por cupón los de Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

— 5,45 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 5 por 100.

— 6,537 Idem Id. los de Cédulas Interprovinciales 6 por 100.

— 6,558 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100.

— 6,013 Idem Id. los de Cédulas 5,50 por 100, y

— 7,273 Idem Id. los de Cédulas 6 por 100, emisión 1932.

La presentación de los cupones podrá hacerse en las siguientes entidades bancarias y en sus agencias y sucursales: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Banco Pastor, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Mercantil de Santander, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, Banca March, Banco Herrero, Banco Castellano y Banco Gijonés de Crédito.

También se harán efectivos en las oficinas de este Banco, Salón del Prado, número 4.

Madrid, 21 de Septiembre de 1932.—El secretario general, Fernando García de Leániz.

OTRO AVISO

EL PELIGRO DE LA GUERRA

El enloquecimiento colectivo se acentúa en el Mundo. Y las diferencias entre los pueblos y los continentes adquieren caracteres de verdadera virulencia. No estamos aún en la guerra; pero el ambiente universal la está engendrando y robusteciendo.

Justicia, las ansias de paz social, no tienen poder bastante para frenar los egoísmos insaciables de los pueblos poderosos, no hay ni habrá paz posible.

Ahora venimos a caer en la cuenta, si hemos de dar crédito a lo que por ahí se comienza a escribir, que uno de los grandes responsables de este desconcierto ha sido el presidente Wilson, quien con sus desvarios idealistas, que tomaron cuerpo en el famoso programa de los «catorce puntos», despertó en muchos países y en razas enteras afanes de libertad, anhelos de independencia que hoy son uno de los grandes motivos de la inquietud universal.

Se dice—con verdad plena—que el resurgimiento en Alemania del prusianismo, con sus modales rudos y sus maneras violentas, viene a complicar más y más los problemas internacionales, haciendo imposible toda política de paz sincera.

Los que tales cosas dejan salir de sus plumas irresponsables y audaces, cuando no inconscientes, no piensan en que el inmortal presidente de la República de Norteamérica lo que hizo fue escuchar con más atención las voces que de lo más íntimo del alma de los pueblos oprimidos estaban produciéndose.

Por el plazo de un mes, las actividades de la organización Bandera del Imperio, con motivo de las protestas de dicha Sociedad contra las condenas de republicanos.

Hay que tener el valor de las convicciones y dejar de ser víctimas del eufemismo engañador y trapacero. Cuando los pueblos señores, las naciones magnates, se acordaron de los débiles y esclavizados, les brindaron mejoras y les ofrecieron esperanzas que luego fueron conscientemente olvidadas.

En ausencia de la Delegación alemana, el Sr. Henderson hizo una declaración sobre la necesidad que existe de hacer que la Conferencia del desarme llegue a un resultado satisfactorio, y a petición de la Mesa, no se entabló debate alguno sobre la no participación de Alemania en esta reunión.

Por razones de provecho y conveniencia, siempre de orden material, los Estados industriales, afanosos de conservar envilecidos los precios de la mano de obra y de las primeras materias para realzar así más pingües ganancias, afirmaron más el régimen de las sumisiones coloniales, de las esclavitudes de los protectorados, sin advertir que iban preparando la propia ruina de su industria y de su comercio.

En el mismo tiempo ha prohibido, por el plazo de un mes, las actividades de la organización Bandera del Imperio, con motivo de las protestas de dicha Sociedad contra las condenas de republicanos.

Ahora se habla de una Conferencia económica universal—en la que los ingleses cifran grandes esperanzas—para poner un poco en orden el desconcierto en que viven la producción, el comercio, las finanzas, los mercados y las grandes industrias.

En ausencia de la Delegación alemana, el Sr. Henderson hizo una declaración sobre la necesidad que existe de hacer que la Conferencia del desarme llegue a un resultado satisfactorio, y a petición de la Mesa, no se entabló debate alguno sobre la no participación de Alemania en esta reunión.

El desarme y la Sociedad de Naciones

Un artículo de Henderson que se imprime a las Delegaciones. Ginebra, 21.—El «Journal des Nations» publica un artículo, que firma el Sr. Henderson, en el que sugiere una posible respuesta a la petición formulada por el Gobierno del Reich con respecto a sus reivindicaciones del derecho a la igualdad en cuestiones militares.

Este artículo, en el cual el presidente de la Conferencia del desarme parece querer hacer presión sobre la Mesa de la Conferencia, ha causado gran sorpresa a numerosas Delegaciones.

Se autoriza la Liga de los Valientes

Berlín, 21.—El alto comisario del Reich en Prusia ha levantado la prohibición que pesaba desde el año 1922 sobre la organización Liga de los Valientes, partidaria de los Hohenzollern.

Horrible desgracia

En la tarde de ayer ocurrió un terrible suceso en la calle de Manuel Luna, en la barriada de los Cuatro Caminos.

EL «GRAF ZEPPELIN» VUELA SOBRE MADRID



El «Conde Zeppelin» alemán sorprendió ayer mañana a los madrileños. El magnífico dirigible volando majestuosamente sobre la Puerta del Sol, a las siete y treinta y seis minutos de la mañana. Damos la hora exacta porque los lectores pueden comprobarla en el reloj de la Gobernación. (Fot. Alfonso.)

PARIS

El ministro, la tierra y el mar

«Puede decirse de un ministro que es un hombre pintoresco? Pues digámoslo. Digámoslo, aunque sólo sea provisionalmente. Si después resulta que no se puede decir—todo es posible bajo la luz del Sol—, tiempo habrá de rectificarlo.»

El ministro de que aquí se trata es M. Georges Leygues. Desempeña la cartera de Marina (evocación funesta para mi exuberante amigo Antonio Navarro), lo mismo que puede desempeñar cualquiera otra, porque ya se sabe que para un hombre con predisposición a los altos cargos no es nunca una dificultad la incompetencia. Quien se resuelve a ser ministro, igual cargo se afronta su propia ignorancia en un ministerio que en otro. Y aun que en dos a la vez.



M. Georges Leygues, ministro de Marina

He aquí un alto ejemplo de flexibilidad que ofrece ahora monsieur Leygues a los ministros profesionales de todas las Repúblicas. El gran secreto del triunfo es hacer compatibles la tierra y el agua en propio beneficio. El que no se sienta capaz de ello, que no aspire a hacer carrera en la política. Para vivir le será indispensable trabajar, como a todos los hombres mal dotados.

REFERINO R. AVEJILLA París, 1932. ¡VA A TERMINAR!

El ayuno de Gandhi

Poona, 21.—A las nueve de la mañana (hora local) fueron sometidas a la decisión del caudillo de la independencia de la India, Gandhi, las propuestas sobre el envío de cuatro delegados a la Conferencia de Bombay. Estas propuestas son enviadas a la consideración de Gandhi por la representación de los llamados «hindús puros» y de las clases bajas, o «parias», relativas a un acuerdo para resolver el problema hindú.

Poco después de las siete y media de la mañana apareció sobre Madrid la imponente mole del «Graf Zeppelin», cuyo paso habían anunciado algunos periódicos que tendría lugar de nueve a diez de la mañana.

El ruido ensordecedor de los motores de la aeronave anunció su presencia a cuantos gozaban todavía de las delicias del lecho, y bien pronto las calles de Madrid y los balcones y azoteas se vieron atestados de personas que presenciaban el paso del gigantesco dirigible.

Voló sobre Madrid muy bajo, y la gente se detuvo en las calles para admirarlo. En cuanto fué advertida su presencia, se elevaron cuatro aparatos en Cuatro Vientos, que escoltaron al «Graf Zeppelin» durante sus evoluciones sobre Madrid.

Apareció por la parte sur y llegó hasta el norte de la capital. Evolucionó por los Cuatro Caminos a la hora citada, en que en dicha barriada hay gran animación por ser el momento en que los obreros acuden al trabajo. Después voló sobre Vallehermoso, volvió hacia el centro de la población y dió otra vuelta y desapareció por la Prosperidad, rumbo Nordeste.

La oída de un buitre

A las diez de la mañana, las numerosas personas que transitaban por la plaza de Herradores y sus cercanías se vieron sorprendidas por la aparición de un enorme buitre que tomó tierra en aquel lugar.

En pocos momentos se congregaron varios centenares de curiosos que hicieron coro en torno del ave carnívora, sin atreverse a acercarse mucho... Al fin, un funcionario del Servicio de Limpiezas, vulgo barrendero, se atravesó al luchar con el buitre, cual si hubiera sido el dragón de las leyendas, y se lanzó sobre él, sujetó entre sus brazos, que suponíamos fornidos, y, seguido de una manifestación de entusiasmas, se dirigió al Ayuntamiento, donde entregó a D. Cecilio Rodríguez el pajarro, que medía nada menos que dos metros de envergadura.

Don Cecilio reconoció al animal, vió que tenía una pata rota y anunció que se proponía curarlo y que pasaría al Parque Zoológico del Retiro.

Un radio del comandante del «Zeppelin»

Poco después del paso del «Graf Zeppelin» sobre Madrid, el doctor Mejías, que, como se recordará, hizo a bordo de la aeronave la primera travesía que realizó a América, recibió del comandante del dirigible el siguiente radio: «Madrid. Instituto Llorente. Doctor Jerónimo Mejías.—Momento volamos sobre Madrid envíole afectuoso saludo.—Leman.»

Entre los que presenciaron el suceso se aseguraba que el buitre había sido herido de un tiro por los pasajeros del «Graf Zeppelin», y sólo por esto recogemos la noticia en esta sección por si tuviera relación alguna con ello.



El «Conde Zeppelin» volando en las primeras horas de la mañana de ayer sobre Madrid. Fotografía tomada al pasar la aeronave sobre el centro de la capital de la República. (Fot. Alfonso.)

El Sr. Henderson declaró que Alemania queda en libertad de contestar a su carta del 18 del corriente. El Sr. Henderson declaró que Alemania queda en libertad de contestar a su carta del 18 del corriente.

Envenena a su hija por equivocación

Ayer ocurrió un terrible suceso en la calle de Manuel Luna, en la barriada de los Cuatro Caminos. La niña de tres meses Ana Arance había necesidad de una bebida en un vaso para curarla una enfermedad que padecía; pero por una fatal equivocación el padre confundió dicha bebida con un ácido utilizado en la profesión de chapista para ayudar a la soldadura, y la niña sufrió tan graves quemaduras internas que falleció en el momento de ser llevada al hospital de socorro de los Cuatro Caminos a pesar de los rápidos auxilios prestados.

INICIATIVA FELIZ LA BARRACA, EN OVIEDO.

El carro de Tespis, que ya no es tal carro, sino veloz automóvil, ni lleva carátula de tragedia, sino la risa sana y juvenil de una treintena de muchachas y muchachos que se hacen pueblo y al pueblo alegran y educan en su caminar por las provincias de España, ha hecho un alto en Oviedo...



Las actrices de La Barraca, señoritas Rodríguez Mata, Aguado (Pili y Kety) y García Lasgoitia, con los señores García Lorca, Ugarte, Prieto Bances, Del Llano, Alonso, «Cuchichi», «Botón» y los hermanos Claverol, después de la fiesta dada en honor de los estudiantes actores. (Fot. Mendia.)

Y como en la leyenda los adoradores de Dionisio iban a la Acrópolis ateniense para bailar en honor de su dios, así estos adoradores del bien decir y de la sinceridad escénica, que son las actrices y actores de la F. U. E., han detenido su Barraca en la capital de Asturias con el noble deseo de que volviéramos los ojos a una modalidad teatral digna de todo elogio, y, no obstante, desplazada por los mercaderes que viven «del teatro y no para» el teatro. En el típico Fontán ovetense—marco adecuadísimo para el enaltecedor empeño—detuvieron su Barraca los animosos estudiantes, y, en menos que se dice, levantaron el tinglado, desde el cual deleitaron a miles de espectadores con los entremeses cervantinos «La cueva de Salamanca», «Los habladores» y «La guardia cuidada», farsas educadoras altamente ejemplares en estas horas pródigas en sastrerías teatrales encargadas de fabricar trajes exactamente a la medida de las cómicas y cómicos que han de estrenarlos. En el antiguo Fontán sonaron, quizá como en ninguno de los lugares recorridos, las frases puestas por el autor inmortal en boca de sus personajes y gustaron los mismos estudiantes su escenario, en tanto infinidad de compañeros de Oviedo y muchísimos jóvenes pertenecientes a todas las clases sociales preparaban los menores detalles. Hubo un pequeño inconveniente en cuanto a fido eléctrico, por ser domingo y no estar en la capital los directivos de la Sociedad que le suministraba; pero bastó que la Alcaldía se hiciera responsable de ulteriores determinaciones para que el inconveniente dejase de serlo, pues uno de los barraquistas hizo una acometida perfecta.

A las diez y media de la noche tuvo lugar la función, que congregó en el Fontán a un público numerosísimo. El éxito fue grandioso. Quien no conozca la distribución de la antigua plaza difícilmente se dará una idea del cuadro que formaban los estudiantes sobre el tablado, en tanto cientos de cabezas asomaban por los balcones y ventanas de las casas que cercan el Fontán y otros miles ocupaban las sillas colocadas en la plaza por el Ateneo y Asistencia Social. Antes de dar comienzo a la representación, Federico García Lorca—capitán, con Ugarte, de esta nave juvenil—pronunció un pequeño gran discurso mencionando los fines que persigue La Barraca, que no son otros que los de desempolvar joyas de nuestro teatro que están olvidadas por los comerciantes de la escena, en tanto los amantes del arte se asfixian con la pesadez del cascode que a diario lanzan los autores, con honrosas excepciones, sobre el paciente público.



Los de La Barraca, con el grupo de amigos y autoridades, a la terminación de la fábada que les fué ofrecida en uno de los merenderos de la cuesta del Naranjo. (Fot. Mena.)

La actuación de los estudiantes-actores fué un primor de naturalidad y artística sencillez. Frase a frase fueron celebradas las de Cervantes, que, al pasar por los labios de actrices y actores, recobraron el regusto de lo bello, la picardía que en ellas puso el autor y la euforia que las distingue. Los aplausos sonaron incesantemente en homenaje de los estudiantes.

El lunes, y también organizada por el Ateneo, hubo excursión a la cumbre del Naranjo y a los monumentos nacionales que hay al lado de la carretera que allí lleva, siendo guiados todos en la visita por el delegado de Bellas Artes, D. Aurelio del Llano. Al regreso, en un típico merendero de la misma cuesta se detuvieron los excursionistas para consumir la fábada ofrecida por los ateneístas a los de La Barraca y acompañantes.

Al finalizar la comida, los cantantes asturianos Cuchichi, Botón

Desde Avilés, en donde habían actuado la noche anterior, llegaron el domingo a mediodía a Oviedo, en sus camionetas, los estudiantes de la F. U. E. que han formado La Barraca y van dando representaciones de teatro antiguo por distintos pueblos de España. El Ateneo ovetense, organizador de esta visita de arte a la capital de Asturias, esperaba a los simpáticos estudiantes en las inmediaciones de la Universidad, en donde habían de ser recibidos por los profesores de este glorioso Centro y por representaciones del Instituto, Escuela Normal y Bellas Artes, así como por sus compañeros de la F. U. E. de Oviedo. Tras la visita a la Universidad, que acogió con todo cariño a los estudiantes actores, se trasladaron

Y Claverol—Miranda, el compañero de siempre, estaba enfermo, dejaron oír unas tonadas de la «lirrina» con la afinación que les ha dado el justo prestigio de que gozan.

El monoguita asturiano Antonio Claverol dijo «unes cosines» de la «lirrina» que tuvieron en constante carcajada a los reunidos. Grandes aplausos obligaron a repetir a los cantantes y al monoguita.

A la comida asistieron D. Ramón Prieto, en nombre de la Universidad; D. Ramón Peña, presidente de la Diputación; D. Félix Miaja, alcalde de Oviedo; el delegado de Bellas Artes, D. Aurelio del Llano; los ateneístas señores Meruendano, Alonso, Fraga y Rubin; los escultores Goib-Aguirre y Hevia; el presidente de la F. U. E. de Oviedo, Sr. Eguibar, y el representante de LA LIBERTAD en Asturias, D. Francisco Caramés, además de los ya mencionados cantantes y el monoguita.

En marcha hacia Cangas de Onís, con el pie ya en el «auto», a García Lorea le preguntamos:

—¿Contentos? —Satisfechísimos! De no ser así, lo diríamos.

—¿Y ahora? —A la provincia de Santander. Después a Madrid, porque hay que estudiar. En Madrid daremos funciones populares en cuantos teatros podamos. ¡Que podremos en muchos!

—¿Y de labor teatral suya? —Creo estrenará pronto Margarita Xirgu una obra que le tengo entregada.

—¿Título? —«Bodas de sangre».

—¿Conoce usted «La sirena varada» de Casona? —No. Tengo muchos deseos de verla. Supongo la estrenarán ya muy pronto.

Y hacia Cangas de Onís marcharon, al filo de las siete de la tarde, estos muchachos llenos de limpio romanticismo, que luchan porque en la escena hispana penetre una nota de auténtica emoción que aleje el embrutecedor espectáculo de revistas depresivas y comedias blancas o, lo que es lo mismo, fofas.

FRANCISCO OARAMES Oviedo, Septiembre, 1932.

Los inquilinos reanudan su campaña

Y presentan al Gobierno un proyecto de nacionalización de la propiedad urbana

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, así como las de provincias que se reunieron en Madrid recientemente, han acordado reanudar la campaña que suspendieron a consecuencia de la abortada intención monárquica y con el fin de facilitar la acción del Gobierno de la República.

Esta campaña, que se inicia en toda España, ha de tener como finalidad general la de reclamar la presentación a las Cortes, y su aprobación por éstas, del proyecto de ley de alquileres ofrecido por el ministro de Justicia.

En todos estos actos se dará a conocer a los inquilinos el proyecto de nacionalización de la propiedad urbana, aprobado en la Asamblea de Asociaciones de Inquilinos de que queda hecha referencia y que ya ha sido entregado al Gobierno.

El primer acto de esta campaña se verificará en Madrid el próximo domingo, en el teatro Victoria. Conjuntamente se verificarán actos análogos en toda España, organizados por las Federaciones Regionales y Asociaciones de Inquilinos, unidas en la acción a la de Madrid.

Se tiene noticia de que las Federaciones Regionales de Vizcaya, Cataluña y Andalucía (esta última en organización), tienen acordada la realización de una campaña en este sentido. Lo mismo se sabe de Asociaciones como las de Zaragoza, Lérida, Gerona, Logroño, Ceuta, etc.

En el acto de Madrid se dará cuenta también del escrito que la Asociación presenta a los inspectores de los Juzgados respecto a la aplicación de las disposiciones vigentes en materia de alquileres.

Y, por último, se tratará de los abusos de las Compañías de electricidad y de la campaña que organiza esta Asociación para acabar con ellos.

VUELCA UN CAMION UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Morón, 21.—Próximamente a las ocho de la noche, a un camión propiedad de Antonio Crespo Villalón, que iba cargado de harina, se le rompieron la dirección y los frenos, yendo a empotrarse en la casilla llamada de Montestrucua.

Sobre el vehículo cayó gran cantidad de cascote, quedando enterrado entre los escombros.

Resultó muerto el chofer, Juan Rodríguez Boralla, que sufrió una enorme herida en el cuello con salida de la médula. Heridos de alguna importancia quedaron Salvador Crespo Molina, hijo del dueño del camión; Diego Cerro Gordo y José Gordillo Naranjo.

Cuando se produjo la rotura de los frenos, los ocupantes del vehículo dieron grandes gritos para evitar desgracias.

El hecho ha impresionado mucho a la población por ser las víctimas personas conocidas.

UNA CIRCULAR

El señor Carner y los funcionarios de Hacienda

Ayer ha hecho circular entre las dependencias de su cargo el señor Carner una orden con las siguientes instrucciones, que serán cumplidas con el mayor rigor:

«Primero. Diariamente, a las nueve y media de la mañana, quedarán entregados en la Secretaría particular del ministro los partes de entrada de los funcionarios pertenecientes a los distintos centros y dependencias de Madrid, incluso la Delegación de Hacienda. Dentro de cada centro o dependencia, los partes aparecerán divididos por secciones, y las secciones, por negociados. Los jefes de cada negociado, sección, dependencia y centro responderán bajo su firma de la veracidad de los partes rendidos con relación al personal que de cada uno dependa. En las Delegaciones de Hacienda, salvo la de Madrid, los partes se entregarán al señor delegado.

Segundo. Los jefes de centro y dependencia quedan obligados, cuando lo estimen oportuno, a pasar partes extraordinarios y a comprobar, incluso personalmente, la asistencia y permanencia en las oficinas del personal a sus órdenes.

Tercero. Los propios jefes de centro y dependencia darán cuenta directamente al ministro de Hacienda de los funcionarios que incurran en falta de asistencia o que se ausenten sin justificación de las oficinas. Estas ausencias sólo podrán realizarse mediante permiso obtenido del jefe del centro o dependencia, quien dará cuenta a la Subsecretaría. De no hacerlo así, será responsable de la falta de su subordinado.

Cuarto. Los jefes de centro y dependencia, en vista de sus observaciones personales o de los informes justificados que reciban de los jefes de sección y negociado, quedan obligados a dar cuenta inmediata al ministro de Hacienda de los funcionarios que en el cumplimiento de su trabajo no pongan la diligencia y actividad debidas o no demuestren capacidad suficiente.

El ministro de Hacienda espera de la leal colaboración de todos los jefes de centro y dependencia que pondrán el mayor entusiasmo en el cumplimiento de las órdenes que anteceden, ya que se inspiran tan sólo en el deseo de que la administración de la Hacienda pública y el personal que la integra gocen del prestigio y de la autoridad que a sus importantes funciones corresponde. Pero de todos modos considera preciso llamar la atención de cuantos desempeñan puestos de jefatura en los distintos servicios dependientes del ministerio de Hacienda respecto a la responsabilidad en que incurrirán, y que les sería exigida inexorable e inmediatamente, en el caso de que cada uno, dentro de su esfera, y sin distinción de Cuernos ni servicios, no actúe con toda serenidad, pero con toda energía, al cumplir las órdenes mencionadas.

Del recibo de la presente se servirá usted dar cuenta a este ministerio.»

UNA PETICION AL SEÑOR AZAÑA

En favor de la reanudación de los periódicos

Las Asociaciones Arte de Imprimir, Impresores, Estereotipadores, Cerradores de Periódicos y Empleados Administrativos de Prensa han remitido al Sr. Azaña la siguiente carta:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Recientemente tuvimos ocasión de exponer en esta Presidencia nuestros deseos respecto a la situación que a nuestras organizaciones crea la suspensión de periódicos diarios. Ratificáramos lo ya expuesto al señor ministro de la Gobernación a raíz de los acontecimientos del 10 de Agosto, en previsión de que las medidas de defensa de la República se prolongasen por más tiempo.



BARCELONA.—El teniente de navío D. Manuel Rivera, que pereció en el accidente de aviación ocurrido frente al puerto (Fot. Sagarra.)



EL ACCIDENTE DE LA AVIACION DE BARCELONA.—Los restos del hidro que al caer en el mar, por causa de una avería, determinó la muerte del teniente de navío Sr. Rivera, piloto, y del mecánico Sr. Mereño (Fot. Sagarra.)

VIAJES DE MINISTROS

El señor Azaña saluda a la guarnición de La Coruña

La Coruña, 21.—El jefe del Gobierno, Sr. Azaña, estuvo esta mañana, a las once, en Capitanía General, donde lo cumplimentaron todos los jefes y oficiales de la guarnición.

También se presentó espontáneamente en Capitanía el Cuerpo consular, que cumplimentó al señor Azaña.

El presidente del Consejo dirigió un saludo a la guarnición y dijo, entre otras cosas: «El Ejército es el exponente de la personalidad de España, y como queremos y soñamos en una España grande, que intervenga activamente en el Mundo, se necesita un Ejército eficiente, y para ello no basta que el Gobierno y el Parlamento y, en general, el país doten a este Ejército de todos los medios necesarios, sino que es preciso también que toda la oficialidad profesional ponga todo su entusiasmo y su patriotismo al servicio del país.»

Añadió que el Ejército no debe intervenir en política, pero sí estar en constante comunicación espiritual con el pueblo y con el Gobierno.

Refirióse después a las reformas militares y dijo que el Gobierno tiene interés en dotar al Ejército español de todo lo necesario para su perfecta eficiencia.

Acto seguido se retiraron los oficiales, quedando únicamente los jefes, que ofrecieron al jefe del Gobierno una copa de champagne.

Visitas al Palacio de Justicia y a la fábrica de tabacos

De Capitanía se dirigió el señor Azaña al Palacio de Justicia, cuyas dependencias recorrió detenidamente. Luego marchó al hotel a recoger al ministro de la Gobernación, y salieron ambos con sus esposas para la fábrica de tabacos.

LOS ACUERDOS DE OTTAWA

Oposición del Comité ejecutivo del partido liberal

Londres, 21.—El Comité ejecutivo del partido liberal ha adoptado una resolución condenando terminantemente los acuerdos de Ottawa, a los que se opondrá por todos los medios, invitando al Parlamento, al Gobierno y a los líderes a examinar atentamente sus consecuencias, y deja a los ministros liberales el cuidado de decidir acerca de si deben o no presentar la dimisión.

LA CONFERENCIA DE STRESA

París, 21.—«Le Temps», refiriéndose a la Conferencia de Stresa, dice que la misma ha puesto punto final a sus trabajos en condiciones de las que no hay más remedio que felicitarse, en razón a las perspectivas que su Consejo de administración mostró relativas a la reconstrucción de la economía general.

Los resultados obtenidos en la Conferencia de Stresa tienen una importancia moral considerable, puesto que dejando a un lado toda clase de paliativos y expedientes, indican un retorno a los principios fundamentales para llegar a la normalidad económica y financiera.

VIAJES DE MINISTROS

El señor Azaña saluda a la guarnición de La Coruña

La Coruña, 21.—El jefe del Gobierno, Sr. Azaña, estuvo esta mañana, a las once, en Capitanía General, donde lo cumplimentaron todos los jefes y oficiales de la guarnición.

También se presentó espontáneamente en Capitanía el Cuerpo consular, que cumplimentó al señor Azaña.

El presidente del Consejo dirigió un saludo a la guarnición y dijo, entre otras cosas: «El Ejército es el exponente de la personalidad de España, y como queremos y soñamos en una España grande, que intervenga activamente en el Mundo, se necesita un Ejército eficiente, y para ello no basta que el Gobierno y el Parlamento y, en general, el país doten a este Ejército de todos los medios necesarios, sino que es preciso también que toda la oficialidad profesional ponga todo su entusiasmo y su patriotismo al servicio del país.»

Añadió que el Ejército no debe intervenir en política, pero sí estar en constante comunicación espiritual con el pueblo y con el Gobierno.

Refirióse después a las reformas militares y dijo que el Gobierno tiene interés en dotar al Ejército español de todo lo necesario para su perfecta eficiencia.

Acto seguido se retiraron los oficiales, quedando únicamente los jefes, que ofrecieron al jefe del Gobierno una copa de champagne.

Visitas al Palacio de Justicia y a la fábrica de tabacos

De Capitanía se dirigió el señor Azaña al Palacio de Justicia, cuyas dependencias recorrió detenidamente. Luego marchó al hotel a recoger al ministro de la Gobernación, y salieron ambos con sus esposas para la fábrica de tabacos.

Un ramo de flores lanzado a Hindenburg

Berlín, 21.—Un gran ramo de flores, lanzado con excesiva violencia por una admiradora, ha alcanzado en la cabeza al mariscal von Hindenburg cuando abandonaba en un «auto» descubierta la población de Fuerstenberg para asistir a las maniobras de la Reichwehr. El mariscal no sufrió ningún daño.

A consecuencia de este hecho, la Policía ha prohibido a la población que dé muestras de un entusiasmo tan exagerado.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Fracasa el ataque boliviano contra el fortín Boquerón

Santiago de Chile, 21.—Según noticias de La Paz, un comunicado paraguayo dice que las tropas bolivianas, que tienen puesto sitio al fortín Boquerón, han fracasado en sus ataques.

El general boliviano Quintanilla ha desmentido esta noticia, añadiendo que las fuerzas paraguayas han atacado el fortín Murcha, siendo rechazadas con grandes pérdidas, después de un violentísimo combate que duró seis horas, y a pesar de estar los paraguayos apoyados por seis aviones.

Jóvenes que se alistaban para combatir en el Chaco

Santiago de Chile, 21.—Comunicación de La Paz que en la capital se presentan numerosos grupos de jóvenes, procedentes de las provincias, con objeto de alistarse para combatir en el Chaco.

Noticias de origen paraguayo dicen que la artillería paraguaya ha reducido al silencio a las baterías bolivianas en el sector del fortín Boquerón.

EL TIEMPO

Régimen de aguaceros tormentosos

Nota del Servicio Meteorológico Las bajas presiones continúan sobre Escandinavia, aunque se corren hacia Finlandia y pierden intensidad en aquella Península. Al occidente de nuestra Península persiste la zona de bajas presiones que se corren hacia España y producen lluvias abundantes en el Norte. Por toda España es grande la nubosidad.

Las temperaturas extremas de nuestra Península fueron el día de ayer; máxima de 32 grados en Murcia y mínima de 9 grados en Soria.

En Madrid, la máxima fué de 23 grados y la mínima de 13 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional Cantabria y Galicia: Lluvias. Resto de España: Cielo con nubes; aguaceros tormentosos.

El pueblo de Génave, arrasado—Un muerto y varios heridos

Jaén, 21.—Continúan recibiendo noticias de los graves daños causados por los temporales últimos en varios pueblos de la provincia. Donde la catástrofe ha tenido mayores proporciones fué en el término municipal de Génave, donde descargó una furiosa tormenta. Las aguas arrastraron piedras enormes de un monte cercano. Se registraron hundimientos en varias casas, y han quedado arrasadas todas las huertas.

El vecino Andrés Silveti fué arrastrado por la corriente y pereció, y otras personas resultaron heridas. Cuando cerró la noche, el pueblo parecía un cementerio; las víctimas proferían gritos de dolor, y a veces se llamaban unas a otras en medio de la obscuridad. Las aguas arrastraron hasta el pueblo gran cantidad de tierra, y éste quedó convertido en un inmenso lodazal.

El pueblo ha quedado en la más completa miseria, pues han sido arrasadas las cosechas. Más de 400 obreros han quedado sin trabajo, y con pocas esperanzas de obtenerlo, ya que el Ayuntamiento, además, carece de recursos.

El gobernador civil ha dado conocimiento de la dramática situación de aquel vecindario al ministerio de la Gobernación y ha ordenado que se instruya rápidamente un expediente para demandar auxilios.

Angustiosa situación de los agricultores de Redondela

Redondela, 21.—Las últimas tormentas han causado grandes daños en el campo y en la ciudad. Ayer se reunieron en la Casa Consistorial en asamblea, bajo la presidencia del alcalde, la Corporación municipal, Centro Republicano Radical, Agrupación de Galleguistas y Sociedades de carneiros, carpinteros y oficios varios. Acordaron, después de amplia deliberación, dirigir exposiciones a los ministros de Gobernación y Agricultura interesando apoyo económico para aliviar la situación angustiosa de los agricultores de este término, que se ven en la ruina, sin vislumbrar medios prácticos para atender a las necesidades de su hogar.

Tormenta en Sueca

Valencia, 21.—Durante toda la mañana ha descargado sobre la población de Sueca, principal zona arrocerá, una formidable tormenta, que degeneró en lluvia torrencial, lo que perjudica en gran manera la siega del arroz.

Carretera inundada en Pego

Pego, 21.—A causa del temporal de lluvias, la carretera de Pego a Oliva se halla inundada, no siendo posible la circulación. Los comerciantes, automovilistas y labradores solicitan de las jefaturas de obras un inmediato arreglo de la carretera, que se halla en estado deplorable.

Una mujer y su hija, muertas por el rayo

Lugo, 21.—Noticias recibidas del Ayuntamiento de Baleira manifiestan que descargó una gran tormenta en la parroquia de Fontaneira, matando a una mujer y a una niña en la casa conocida por la del Silvestre.

Dicha mujer, con una hija de seis meses, se guareció en la casa, y estando sentada en la cocina un rayo penetró por la chimenea y mató a las dos. También resultó con quemaduras en la cara y otras partes del cuerpo otro vecino que estaba en la cuadra. El rayo mató también varios animales. El suceso ocurrió en el lugar conocido por Villar dos Adrios.

El temporal en Francia

Montpellier, 21.—Se ha desencadenado una tremenda tormenta en la región de Clermont Herault. Los viticultores, en su mayoría, no podrán efectuar la vendimia, y con este motivo la cosecha, que ya se presentaba difícil, ha quedado más reducida.

Veamos los asertos ministeriales y deduzcamos. Afirma el señor ministro que han sido tan públicos, tan horrendos, tan infames los crímenes cometidos por los apromocionistas (definición ésta que también va por su sola cuenta de un partido que jamás se ha titulado así), que el Perú entero exigió la sanción ejemplarizadora impuesta después por los Tribunales militares a todos los revolucionarios cogidos con las armas en la mano.

Reconoce que, efectivamente, «el dolor y el espanto han hecho su morada» en las ciudades peruanas; pero por obra de los revolucionarios, no del Gobierno, que cumplió con el deber de libertarlas de la horda de bárbaros que quiso poner allí su tienda de campaña.

Como se ve, el señor ministro del Perú en España no niega la parte fundamental de mi acusación.

LA TIRANIA EN EL PERU

Réplica obligada

El señor ministro del Perú se ha creído en el deber de contestar a mi primer artículo de LA LIBERTAD sobre «La tiranía en el Perú», y asevera, bajo la sola fe de su palabra, que mi información acerca de la actual situación política de su país carece de verdad.

Yo he sostenido y sostengo que el Gobierno peruano ha producido uno de los espectáculos más crueles de los modernos tiempos al ordenar los fusilamientos en masa de ciudadanos acusados de rebeldía a los poderes constituidos. El número de estos fusilamientos, declarado oficialmente, asciende a la cantidad de cuarenta y nueve, cifra que, sin duda, es la que se considera como justificadora de la medida tendente a libertar a la zona azotada por la revolución de la horda de bárbaros que quiso poner allí su tienda de campaña.

Es decir, que con un acto de crueldad sin nombre—49 fusilados en una sola tanda—, no registrado en la historia moderna de ningún país civilizado—informaciones posteriores, dignas de atención, hacen ascender estos fusilamientos a más de un centenar—, se pretende castigar justiciamente al grupo de compatriotas del señor ministro que en defensa de sus ideales políticos—todo lo discutible que se quiera, pero respetables siempre—se lanzaron a la revolución con las armas en la mano.

Ahora bien; yo interrogo al señor ministro del Perú en España: ¿Cuáles son esos informes falsos que han inspirado sus comentarios acerca del cronista? ¿No son datos oficiales los que han servido de pie para su artículo? ¿O es que no bastan los 49 fusilados en una sola tanda para producir la más justificada de las indignaciones? ¿Pero es que un país que se precia de civilizado, con ministros reconocidos en el Extranjero, puede sostener su categoría ante el estrechamiento de horror producido por crimen tan nefando?

¡Vamos a cuentas, señor ministro! Yo defiendo a mi América, que es la América de los libertadores. Yo defiendo a mi América, que es la América de la democracia y del derecho. Pero fulmino a la que usted defiende: la de los usurpadores y de los prepotentes que nos avergüenzan ante el Mundo; esa que ordena los fusilamientos en masa con el pretexto de defender a los pueblos de las hordas de los bárbaros; esa que legaliza el crimen amparándolo con el veredicto y la sanción de Tribunales feroces, disfrazándolo de justicia.

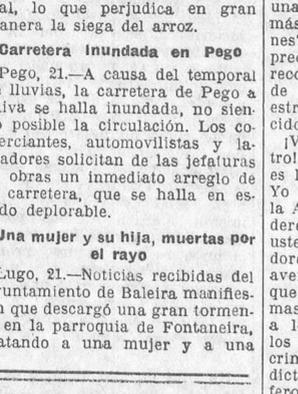
¡No! Basta ya de sangre, de ejecuciones capitales, que no dan sino la medida de la más triste de las degradaciones en materia de derecho. ¡Nunca el crimen podrá justificarse con el crimen!

Y ahora, señor ministro, no estaría de más que usted nos diera el número y la lista completa de nombres de los fusilados por su Gobierno como contestación al acto de los bárbaros apromocionistas, puesto que ya nos ha hecho conocer la cantidad de los jefes, oficiales y soldados sacrificados por aquéllos. ¡Lista por lista, sabríamos a ciencia cierta la cifra exacta de las víctimas del terrible hecho que hemos comentado y que ha tratado de justificar el señor representante del Perú.

ALBERTO GHIRALDO

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossio.

BARCELONA.—El maestro mecánico D. Diego Mereño, que también pereció en el accidente de aviación ocurrido el lunes (Fot. Sagarra.)



BARCELONA.—El maestro mecánico D. Diego Mereño, que también pereció en el accidente de aviación ocurrido el lunes (Fot. Sagarra.)

Hoy jueves celebra su beneficio en el teatro Eslava la gran artista mejicana Lupe Rivas Cacho, que aparece aquí en una de sus más celebradas creaciones (Fot. Benítez-Casas.)



Hoy jueves celebra su beneficio en el teatro Eslava la gran artista mejicana Lupe Rivas Cacho, que aparece aquí en una de sus más celebradas creaciones (Fot. Benítez-Casas.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DESPUES DE LOS SUCESOS

Hoy por la mañana ha zarpado el "España 5"

Ayer mañana embarcaron en el España número 5 los deportados que estaban en la cárcel de Cádiz

Cádiz, 21.—Esta mañana han sido embarcados en el "España número 5" los deportados que se hallaban en la cárcel, que son: el ex conde de Villamiranda, señores Queipo del Llano, García Riquelme, Isasi y Palomo, estos últimos concejales de Jerez, Capitán Peñarrita, de Cádiz; capitán Justo Sanjurjo, teniente Díaz Prieto, de Valencia, ex alcalde de La Rinconada y algún otro.

Al salir de la cárcel les fueron entregadas 6.629 pesetas que tenían en depósito.

Los deportados expresaron su agradecimiento al director de la prisión por las atenciones que con ellos había tenido.

En un coche celular, escoltado debidamente, fueron conducidos al puerto, donde seguidamente fueron embarcados en el "España número 5". La maniobra pasó inadvertida para la población.

Los familiares de los deportados tenían autorización para acercarse a los costados del barco a las once de la mañana de cada día; pero hoy les fué retirada la autorización.

La expedición, completa

Como resultado del último reconocimiento médico practicado a los cuatro presos que habían sido desembarcados del "España número 5", y trasladados a la cárcel, esta mañana fueron nuevamente embarcados dos de ellos.

Por el contrario, en el reconocimiento practicado a bordo se dispuso el desembarco de Antonio Cano Ortega.

El total de individuos deportados que van en el barco es de 138. El hijo del general Sanjurjo va vestido con un traje de mecánico. Los demás deportados llevan trajes corrientes.

Se sabe que al salir los detenidos de la cárcel de Cádiz dieron un viva España, que fué contestado por un grupo de obreros que había en las proximidades con un viva la República, sin que ocurriera ningún incidente.

El "España", dispuesto a zarpar

Cádiz, 22.—Esta noche se embarcaron en el "España" 9.000 raciones de pan, fabricadas por la Intendencia, para los 141 deportados y la tripulación.

El número antes indicado quedó reducido a 140 por haber sido desembarcado el coronel retirado Sr. Cano Ortega, que es sexagenario.

A las diez y media embarcó el capitán del "España", Sr. Lafuente. A las doce de la noche se hallaba el muelle lleno de gente, que esperaba ver marchar al "España". Aunque se había dicho que éste saldría a media noche, tal cosa no ocurrió. Se supo poco después que el retraso obedecía a la rotura de una pieza de la máquina de elevar el ancla. Precisamente el ca-

ballería del cuartel del Puente de Toledo.

Al presentarse la fuerza en la colonia la colisión había terminado.

El Sr. Pastor, perseguido Cuando el Sr. Pastor se presentó de nuevo en la colonia, donde reinaba la agitación consiguiente, los vecinos trataron de lincharle, cosa que evitaron los guardias, protegiéndole para que se refugiase en el hotel de un amigo.

La fuerza pública, después de oír a unos y otros vecinos, procedió a detener al Sr. Pastor por suponerse que participó en la agresión contra los socios del Centro de defensa.

También se decía que habían tomado parte en la colisión y habían ayudado a quitar los carteles motivo de los desórdenes don Federico Donaire y el Sr. Trigueros, a quienes la Policía buscaba esta madrugada.

El juez de Getafe se personó en el lugar del suceso, practicando las primeras diligencias; pero dispuso que el comisario D. Pedro Aparicio continuara realizando sus investigaciones para formar y completar el atestado correspondiente. Como consecuencia de los sucesos se practicaron anoche mismo siete detenciones, sin contar los Sres. Trigueros y Donaire, a quienes continuaba buscando la autoridad.

Del frustrado atraco a la ambulancia de Correos

Se han practicado dos detenciones

Los agentes afectos a la Brigada de Investigación criminal han venido practicando activas pesquisas desde el momento en que se desarrolló el frustrado atraco a unos ambulantes de Correos, hace unos cuantos días, en la estación de Atocha, con objeto de capturar a los autores del hecho. Sobre estas diligencias se ha guardado extraordinaria reserva. Sin embargo, los informadores han logrado averiguar que se ha llegado a la detención de dos individuos cuyas declaraciones pueden arrojar mucha luz en el sumario.

Como se recordará, en el interior del «taxi» que utilizaron los atracadores para la fuga fué encontrada una pistola calibre 9 y dos casquillos. La Policía ha logrado averiguar que el arma pertenecía al doctor en Medicina y Farmacia D. Mario de Orive Ontiveros, de cuarenta y nueve años, natural de Bilbao, que tiene su domicilio en la glorietta de Bilbao, número 1, y que está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo; pero no presidente del Sindicato de Sanidad, como erróneamente dijeron anoche algunos colegas.

Requerido este señor para que compareciera en la primera Brigada, el comisario le dirigió varias preguntas en relación con el suceso desarrollado el día 14, a las que el interpelado respondió diciendo que no tenía la menor intervención en el asunto, del que sólo conocía las referencias publicadas por la Prensa.

Se le hizo saber entonces que en el vehículo en que se fugaron los atracadores había sido encontrada un arma de su propiedad, y don Mario de Orive Ontiveros, a juzgar por las referencias que tenemos, sin mostrar el menor sobresalto, contestó que no tenía nada de extraño, toda vez que él la había extraviado hace algún tiempo.

Parece, no obstante, que el propio detenido volvió de su afirmación para decir que la pistola la había regalado a una persona para él desconocida, y de quien sólo recordaba ser alto y moreno; y como se la hiciera ver el extráño de sus manifestaciones y se le preguntara si la entrega de la pistola había sido presenciada por alguna persona que pudiera atestiguarlo, creyó recordar que al acto de la entrega asistió un amigo suyo llamado Félix Rodríguez Bartolomé, de veintisiete años, con domicilio en la calle de Pablo Jimeno, número 7, de Carabanchel Bajo.

Se hizo entonces comparecer a este individuo, y a cuantas preguntas se le hicieran sobre el asunto contestó en sentido negativo.

Ambos han ingresado en la cárcel en concepto de incommunicados y a disposición del juez que instruye el sumario.

DEL VIAJE DEL PRESIDENTE

MOSAICO FINAL

Antes de arrancar la hoja

Antes de arrancar las hojas de nuestro carnet en esta liquidación de viaje, veamos qué notas se han quedado aquí olvidadas. Es lo último ya. Pudiera prescindirse de ello, como puede prescindirse el fumador del cigarrillo cuando empieza a quemarse los dedos; pero tanto el cigarrillo como el viaje que se acaba suscitaban mayor apetencia.

Agarrémonos a estos últimos recuerdos de una jornada que ha tenido, por muchos motivos, horas para nosotros inolvidables.

Verberna de marineros

¡Recuerdas, cronista, aquella noche de Pasajes! ¡Cómo olvidarla! Fiesta de la montaña y del mar.

Vemos el regazo de la bahía. Y los farolillos de colores colgando en las casas marineras, en los mástiles, en las montañas, en el cielo... Un delirio de luces, de culebrillas de fuego, que se entrecruzan como espadas. Estampidos. Peces de luz que saltasen disparados desde el fondo del mar hacia las estrellas.

Noche de verberna en la bahía de Pasajes! Hasta la Luna—era la noche del eclipse—se puso a hacer guifos, a encender y apagar su globo de luz, contagiada de aquel sueño de verberna.

Los reflectores de los barcos de pesca se paseaban por el cielo y por las montañas jugando al clarscuro. Y de vez en vez iluminaban, como en una proyección cinematográfica, la procesión marinera que iba lanzando por el mar surtidores de cohetes y bengalas.

De pronto, allá en el centro de la bahía pareció abrirse un cráter. Una tromba de fuego ascendió en la noche. Eran los morteros y los cohetes que ponían remate al festejo. Los marineros quemaban en aquel frenesí de luces y de estampidos la santabárbara de su alegría.

—Esto—nos dijo un vecino de Pasajes—no se hacía más que el día de San Ignacio. Era la tradición.

Pero el presidente de la República bien vale una misa, pensarían esta vez los marineros de Pasajes. Y santificaron su visita con esta misa nocturna, que parecía concertada por todos los ángeles del infierno y los arcángeles de la gloria.

Familiaridad

Cuando este hombre de boina, que parece un patrón de barco en asueto; cuando este D. «Inda», resolutivo, pasaba entre los hombres del taller, del mar y de la montaña, los vitores iban en esta gradación:

- ¡Viva el ministro de Obras públicas!
—¡Viva D. Indalecio Prieto!
—¡Viva Prieto!
—¡Viva Indalecio!
—¡... lección, viva!
—¡... lección!

Era el último mozo que conseguía estrechar su mano cuando ya el tren o el «auto» había tomado cierta velocidad.

Zulueta, el intelectual

¡Imagináis a D. Luis de Zulueta en estos trotes?

Milagros de estos tiempos. Don Luis de Zulueta, el intelectual, el profesor, el hombre todo suavidad y diplomacia, metido entre estas avalanchas frenéticas, entre estas muchedumbres congestionadas de vitorear la República.

No le pesará. Estamos seguros. La gloria de las minorías vale mucho; pero esta gloria de verse aureolado por la luz popular debe tener una fuerza embriagante.

Ha estado muy bien que los intelectuales españoles perdiesen un poco de aquella su acritud de solitarios al echarse a la calle el día 14 de Abril.

«La simpatía hace mucho»

¡Qué más podríamos decir del protagonista de esta gran jornada?

Yo no sé si fué en Azpeitia; pero sé que ocurrió en uno de esos pueblos del país vasco en que no se ven más que mujeres enlutadas, con grandes cruces al pecho, formando corrillos en los portales.

Iba delante el coche de S. E. Y ellas, un poco nerviosillas al ver la valentía con que las gentes trabajadoras habían tremolado banderas republicanas, sin importárselas de los señores que aún son en el pueblo los dueños del jornal; ellas, las buenas viejas, que iban a rezar su rosario, comentaban, como reconciliadas con el enemigo malo:

—No, si la simpatía hace mucho. Yo creo que si vuelve a pasar el Sr. Alcalá Zamora lo aplauden.

La verdad

—¡Pero ha sido verdad ese entusiasmo!—es la pregunta que le hacen a uno en Madrid.

Ha sido verdad. Y el mejor entusiasmo. No el del ambiciosillo que ve política en todo, política doméstica para conseguir un ascenso, un destinito, un golpecito en el hombro. Entusiasmo del pueblo.

—Pero ¿y la otra gente? ¡Ah, señores! Nosotros no sentimos ese afán morboso de inquirir qué hacen, qué piensan los que no quieren hacer ni pensar. Imaginad a un atleta que para cerciorarse de su salud necesitara buscar a un paralítico. ¡Qué nos importa la España paralítica! Esa ya no es España. No se puede perder tiempo, en esta hora de afán, deteniéndose a hacer el recuento de los inútiles.

¿Qué nos importa la hora en que zarpe Carón con su carga?

ANGEL LAZARO

LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

Declaraciones del ex ministro francés Dupuy

Santander, 21.—Un periodista se ha entrevistado con el ex ministro de Marina de Francia M. Dupuy, que a bordo de su yate se encuentra en esta ciudad.

El ex ministro francés manifestó que el cambio de régimen en España es el único caso registrado en la Historia por la tranquilidad y la armonía con que se llevó a cabo.

Preguntado cómo veía la situación política y social de España, el Sr. Dupuy contestó que aunque Francia mira con simpatía cuanto se refiere a la política española, no pone gran interés en ella, porque Francia tiene que resolver importantísimos problemas internacionales que acaparan toda su atención.

«Por otra parte—dijo—, España, dentro del concierto de naciones, no es ciertamente a quien más interesen las reuniones surgidas a consecuencia de la gran guerra.»

Señaló después el ex ministro de Marina francés que la crisis obrera mundial ha repercutido en Francia como en otros países; pero que la situación en Francia no es angustiosa, toda vez que se resuelve con relativa facilidad.

Después preguntó a los periodistas cómo estaba constituido el Gobierno español.

Al contestársele que en su seno existen tres ministros socialistas, surgió la conversación sobre la labor legislativa de la Cámara en los últimos meses, desviándose luego hacia el proyecto del control obrero.

El Sr. Dupuy manifestó que es asunto delicadísimo el de las intervenciones extrañas en toda industria.

«El Gobierno de Francia, por ejemplo—dijo—, tiene establecida la intervención del Estado cerca de las Compañías de ferrocarriles; pero las garantías los intereses de los capitales que tienen invertidos en las mismas, sea fructífero o ruinoso el negocio.»

El ex ministro de Marina francés, a bordo de su yate, marcha mañana a Gijón, para continuar a Portugal.

LA POLITICA

Se conoce el programa del viaje que harán el señor Azaña y los parlamentarios a Barcelona

Leyes promulgadas

La «Gaceta» publicó ayer promulgada la ley relativa al Estatuto de Cataluña aprobado por las Cortes.

También publica la ley de Reforma agraria.

Audiencias recibidas por S. E.

El presidente de la República, en audiencias civil y militar, recibió ayer mañana a los siguientes señores:

Don Jerónimo Bugada, director general de Propiedades; D. José Bofa Moreno, presidente de la Audiencia de Soria; D. Miguel Torres Roldán, que iba acompañado de D. Roque Arenas, jefe de Administración en la Representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos; los generales de división D. Pedro de la Cerda y D. Miguel Cabanellas; generales de brigada D. Eduardo Curiel y D. Manuel Romerales; coronel subinspector del tercio de la Guardia civil de Sevilla, D. Fernando Valero; intendente de la Primera Inspección, D. José Senespleda, y comandante D. Pedro Luengo, jefe accidental de la Caja de Reclutamiento número 2.

Los viajes presidenciales

En el gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se facilitó la siguiente nota:

«Aun no hay nada resuelto con carácter oficial y de modo definitivo sobre nuevos viajes presidenciales, salvo la inauguración de curso en el Instituto de Cibra, donde el presidente hizo sus estudios de Bachillerato.

Desde luego, es deseo y propósito del jefe del Estado visitar con la prontitud posible las capitales y comarcas de que se ha hablado en la Prensa, y algunas otras no citadas; pero no hay programa trazado de viajes, ni podrá haberlo sin previo acuerdo de las provincias o ciudades interesadas y de la Presidencia y el Gobierno, que no han deliberado aún sobre tales proyectos.»

La entrega del Estatuto de Cataluña

Ha sido ya ultimado el programa del viaje del jefe del Gobierno, los ministros y el presidente de las Cortes y la Comisión parlamentaria a Barcelona para hacer entrega del Estatuto de Cataluña. Es el siguiente:

Día 24.—Salida de Madrid (Atocha), a las nueve cuarenta de la noche (tren especial).

Día 25.—Llegada a Barcelona (estación Francia), a las diez veinticinco de la mañana. De la estación, al palacio de la Generalidad. A las once y media, recepción en la Generalidad, a la que concurrirán representaciones de las entidades económicas culturales, partidos políticos, etc. A las cuatro de la tarde, recepción en la Comandancia General. A las cinco de la tarde, concierto de gala en el Palacio Nacional, por el Orfeón Catalán y Orquesta Pablo Casals. A las nueve de la noche, cena oficial en la Casa Lonja. A las once de la noche, función en el teatro Olimpia, por la compañía Borrás-Xirgu, que representará «Terra baixa» (Tierra baja).

Día 26.—Excursión a Nuria. A las nueve de la noche, banquete íntimo que ofrece el presidente de la Generalidad al jefe del Gobierno, Sr. Azaña; a los señores ministros, señor presidente de las Cortes, señores presidente de la Comisión parlamentaria y personas de su compañía. (Se celebrará probablemente en el Palacio Nacional.) La misma noche, en los jardines de la Exposición, fiestas populares, con iluminaciones, conciertos, fuegos artificiales, sardanas, coros, etcétera.

Día 27.—A las nueve de la mañana, visita oficial del Sr. Azaña a los cuarteles. A las once de la mañana, salida del jefe del Gobierno hacia Lérida en automóvil. Para el resto de invitados, día libre. A las ocho de la noche, salida del tren oficial hacia Madrid.

El expediente sobre la denuncia del Sr. Layret

El subsecretario de Justicia, don Leopoldo García Alas, recibió ayer a los periodistas.

El Sr. Alas manifestó a los informadores que estaba a punto de terminar el expediente que instruye por la denuncia que formuló en el Parlamento el Sr. Layret.

—Ya han declarado—añadió el subsecretario—la mayor parte de los funcionarios del ministerio, y sólo resta efectuar unas diligencias que se deducen de las declaraciones prestadas y redactar el correspondiente informe de todo el trabajo realizado.

El presupuesto de Justicia.—Los sueldos de la magistratura y otras mejoras económicas

Los periodistas obtuvieron ayer del subsecretario de Justicia algunos datos sobre los principales extremos del presupuesto de aquel departamento.

Manifestó que las principales modificaciones que se introducirían eran una baja de 24.333.789,77 pesetas, correspondiente a la disminución de las obligaciones eclesiásticas a extinguir.

Esta podría ser en realidad la baja del presupuesto, pero, como

en otros capítulos se consignan aumentos de unos trece millones aproximadamente, la baja sólo será de unos once millones.

Los aumentos que se introducen son de una gran necesidad y responden a la política que el ministro sigue en este ministerio, con el propósito de hacer una eficaz reorganización de la Justicia de España.

Para el personal de la Administración de Justicia se aumentan 6.645.500 pesetas, cantidad necesaria para la modificación de sueldos que se hace en la magistratura.

Estos sueldos en lo sucesivo serán: Jueces, sueldo único, 12.000 pesetas; magistrados de Audiencia, 19.000 pesetas; magistrados del Tribunal Supremo y presidente de Audiencia de Madrid y Barcelona, 30.000 pesetas; presidentes de Sala del Tribunal Supremo, 33.000 pesetas, y presidente de dicho alto Tribunal, 50.000.

—También—continuó diciendo el Sr. Alas—se modifican los sueldos de los fiscales en la siguiente forma:

Fiscal general de la República, 40.000 pesetas; fiscales generales, 30.000 pesetas; fiscales, 19.000 pesetas, y abogados fiscales, 12.000 pesetas.

Además, se concede a los magistrados de Audiencia y jueces quinquenios de 2.000 pesetas, con límite de dos quinquenios y lo mismo a los fiscales y abogados fiscales.

Se da unidad orgánica al Secretario, estableciéndose sus categorías y nuevas dotaciones.

Estas serán: secretario de gobierno del Tribunal Supremo, 20.000 pesetas; vicesecretario y 12 secretarios de Sala del Supremo, 18.000; secretario de gobierno de la Territorial, 15.000 pesetas; secretarios de Audiencia provincial, 12.000 pesetas (éstos actualmente tienen 7.000 pesetas).

Se crean los cargos de vicesecretarios segundo y tercero, que son los actuales oficiales de las Audiencias.

También se organiza el Cuerpo administrativo auxiliar de los Tribunales y Juzgados con dotaciones de 3.000 a 12.000 pesetas.

Finalmente, se introduce un aumento de 2.485.500 pesetas para el Cuerpo de Prisiones, y se aumenta el número de médicos forenses en Madrid y Barcelona, como consecuencia de la reciente creación de Juzgados, consignándose por primera vez en presupuestos la cantidad necesaria para pago de los forenses substitutos en las dos ciudades capitales.

—Esto—terminó diciendo el señor Alas—es la síntesis de las modificaciones y de la estructura que se da al presupuesto de Justicia para el año 1933.

Las aspiraciones de los obreros de Jaén

Seguendo las instrucciones del ministro de Agricultura, ayer mañana se reunieron los comisionados de la Federación de Asociaciones obreras de Jaén, con objeto de concretar las peticiones que habrán de formularse al Sr. Domingo, en relación al cumplimiento en aquella provincia de las disposiciones de la República, que se refieren al laboreo forzoso y demás cuestiones agrícolas.

El ministro no asistió a su despacho por hallarse pasando el día en la Sierra.

Una conversación telefónica con el Sr. Lerroux

Ayer estuvieron en Madrid el señor Marraco y otros diputados radicales aragoneses, creyendo que habría regresado el Sr. Lerroux, con objeto de hablar con el ilustre jefe republicano sobre las manifestaciones que en labios del Sr. Lerroux ha puesto un periódico de Lisboa.

Como el jefe del partido continúa en Mondariz, el Sr. Marraco mantuvo con aquél una amplia y cañonísima conversación telefónica, en la cual el Sr. Lerroux desmintió las afirmaciones que le atribuye el periódico portugués, relacionadas con sus actividades políticas al frente de los diputados radicales, que no se interrumpirán.

Por otra parte, hablaron los señores Lerroux y Marraco, acerca de los preparativos que se hacen para preparar la Asamblea radical aragonesa, a la cual concurrirá el insigne político republicano.

Una subvención al Montepío de la Marina mercante

Por noticias particulares se sabe que al Consejo de ministros que se celebrará mañana viernes llevará el Sr. Giralt un importante decreto por el que se concederá una subvención al Montepío de la Marina mercante en cantidad muy aproximada al medio millón de pesetas.

Como compensación de este gasto se obtendrán economías por supresión de una serie de gratificaciones especiales que hasta ahora se distribuían.

GRANADA levanta sobre la verdu

ra de sus campos floridos la pompa oriental de su Alhambra,

EN LA COLONIA POPULAR MADRILEÑA

Riñen a tiros y resultan un muerto y un herido

En la Colonia Popular Madrileña, construida en el kilómetro 6 de la carretera de Andalucía, se desarrolló anoche, sobre las nueve y media, un suceso sangriento, que determinó la muerte de un hombre y graves heridas a otro, y produjo en la barriada de casas un estado de gran excitación que obligó a intervenir a la fuerza pública.

Antecedentes

Como decimos anteriormente, la Colonia Popular Madrileña se encuentra en la carretera de Andalucía y consta de unos 450 vecinos. Preside la Cooperativa Popular el abogado D. Francisco Pastor, cuya actuación en ese cargo ha motivado frecuentes protestas por parte de los vecinos, hasta el extremo de haberse celebrado una junta general para intentar su dimisión, cosa que no se logró por las habilidades del referido señor Pastor.

Sin embargo, la gestión de esta Junta directiva produjo tantos disgustos, de los cuales alguna vez nos hemos ocupado en nuestras columnas, que los vecinos disconformes llegaron a fundar un Centro de defensa, compuesto por más de cien afiliados y presidido por don Félix Mateos.

Entre el Centro de defensa y la Directiva de la Cooperativa había frecuentes choques, teniendo necesidad las autoridades de intervenir varias veces para poner paz entre los bandos rivales.

Como consecuencia de esta lucha, en el seno de la colonia los ánimos estaban muy excitados, y últimamente gran número de asociados se resistían a pagar sus alquileres, fundados en la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por la Junta directiva con los vecinos.

Esta falta de pago determinó que el abogado Sr. Pastor preparase diez demandas de desahucio.

El motivo de la colisión

Antes de seguir adelante diremos que el Centro de defensa de los vecinos está situado en la avenida A, que es la calle principal de la colonia.

En este Centro de defensa, donde se reúnen los disidentes de la Junta directiva, se supo que a las reuniones que celebraban acudían algunos convecinos, que después iban a contar al Sr. Pastor los acuerdos que adoptaban, dándole medios para que echara por tierra los planes de los protestantes.

Anteayer el presidente de la Cooperativa, que había construido un garaje capaz para veinte o treinta coches, al precio de tres duros, cerró el garaje en vista de que se negaban a pagarlo, teniendo necesidad más de treinta «taxistas» de dejar sus vehículos en la calle.

Así las cosas, y con todos estos motivos de disgusto, a la puerta del Centro de defensa se colocó un cartel dando cuenta de la expulsión del mismo de varios socios, de quienes se sospechaba eran los que referían a la Junta directiva lo que ocurría en el Centro de defensa.

El suceso Sobre las nueve y media de la noche, como anteriormente decimos, pasaron por la avenida los expulsados con algunos individuos pertenecientes a la Directiva del Sr. Pastor y arrancaron el cartel. Las personas que estaban en el Centro de defensa protestaron del ataque y salieron, entablándose entre el grupo de afectos al señor Pastor y los socios del Centro de defensa un nutrido tiroteo, del que resultó muerto Angel García Martín, de cuarenta y cinco años, y herido gravemente Lucas Nieto.

Mientras se desarrollaba esta verdadera batalla campal, el abogado D. Francisco Pastor se trasladó en automóvil a la Dirección de Seguridad, refiriendo lo que sucedía, y el Sr. Maqueda ordenó que inmediatamente marchasen a la Colonia Popular Madrileña el comisario de la primera brigada, D. Pedro Aparicio, dos carros de guardias de asalto, armados de carabinas, y un escuadrón de ca-



El subsecretario de Comunicaciones con los delegados del Congreso de Telecomunicación, que asistieron al té con que el Municipio madrileño les obsequió

(Fot. Alfonso)

UN POLICIA FUL

Practica un registro ante los guardias

Anteayer iban juntos los amigos Marcelino Enriquez Parrondo, de veinticinco años, habitante en la calle de Ayala, 84 moderno, y Arturo Diaz Marquina, de igual edad, que vive en la avenida de Menéndez Pelayo, 23. Al fin separáronse, por dirigirse cada uno a su domicilio para almorzar.

Entonces se acercó a este último Ricardo Huertas García, de veintidós años, que le dijo ser policía y que tenía orden de registrar la casa de su amigo para incautar-se de unos documentos comunis-tas.

Arturo Diaz le pidió algún jus-tificante y le contestó que no lle-vaba la placa porque acababa de llegar de viaje; pero requirió a los dos guardias de Seguridad para que le acompañasen.

También le exigieron la insig-nia; pero les convenció diciéndoles que al regresar de un viaje la había dejado en el maletín.

Todos juntos fueron al domici-lio de Marcelino Enriquez, el cual se encontraba almorzando. Ricar-do Huertas dióse a conocer como agente, expuso la misión que lle-vaba, y Marcelino, suspendiendo el almuerzo, le autorizó de buena gana para que realizase su misión.

Ricardo abrió una maleta y un baúl, todo lo que constituía el equipaje de Marcelino; buscó y re-buscó todos los papeles, los leyó de cabo a rabo, y terminó el re-gistro sin encontrar lo que bus-caba.

Terminada esta operación, quiso retirarse; pero Arturo Diaz dijo que había que ir a la Comisaría para dar cuenta del registro.

Allí acudieron todos y se com-probó que el tal Ricardo Huertas es ferroviario, tal no policía. Ne-gó que se atribuyera tal función e incluso que practicase el regis-tro.

Pero ha ingresado en la cárcel sin que haya explicado la causa de este pintoresco suceso.

CUESTIONES SOCIALES

La huelga de metalúrgicos y albañiles de Córdoba

Córdoba, 21.—Continúa en el mismo estado la huelga que sos-tienen los elementos sindicalistas metalúrgicos y albañiles.

El gobernador civil ha manifes-tado que sabía que existía des-conteno entre los huelguistas, siendo el deseo de la mayoría de ellos reintegrarse al trabajo.

Agregó que de persistir los huel-guistas en su actitud dará órde-nes para que los patronos admitan a nuevos obreros, quedando los huelguistas despedidos.

Terminó diciendo que la fuerza pública tiene órdenes severísimas para evitar todo desmán.

Se reparten hojas olandestinas

Esta mañana se procedió a la detención de numerosos clandestinos que repartían impresos olandestinos.

En el paseo Victoria se dió a la fuga Bartolomé Castillo, y los guardias hicieron varios disparos al aire y emprendieron su perse-cución en una motocicleta.

Cuando lo lograban alcanzarlo, en la calle de Fray Luis de Grana-da, la motocicleta voló y resulta-ron heridos los guardias Vicente Benito, Antonio Alcalá y José Mesa.

Se practican muchas detenciones

El gobernador ha dicho que los autores de los incidentes registra-dos son de las Juventudes comunis-tas.

Agregó que durante la madruga-da última continuó la Policía practicando detenciones, entre las que figuran las de Teodoro Gon-zález Luque, secretario del gré-mio de metalúrgicos; Daniel Ale-jandro Pérez, Rafael Alamo Al-cántara, Antonio Alvarez Panto-ja, José Huertas Rodríguez, Ma-nuel Mellado Arroyo, Francisco González Díaz y Juan Reagalón Valverde, confabulados para rom-per lunas de escaparates y prom-over disturbios.

En Palma del Río declaran la huelga 600 obreros

En Palma del Río, por el despid-o de varios agitadores en las obras del canal, se ha declarado la huelga, que afecta a 600 obreros.

El movimiento es pacífico, y se ha concentrado la Guardia civil para evitar desórdenes.

Las huelgas parciales de Zaragoza Zaragoza, 21.—A las ocho de esta mañana ha salido para Barcelona la compañía de guardias de asalto que vino hace días ante el temor de perturbaciones.

Acerca de las huelgas parciales declaradas en esta capital, en la fábrica de hilados donde hace tres días plantearon la huelga 120 obreros afiliados a la C. N. T. ha habido necesidad de reducir los turnos a uno, pues sólo trabajan obreros de la Unión General de Trabajado-res.

Se omenta el hecho de que al-gunos de los sindicalistas que de-clararon la huelga en las obras del frontón Jai-Alai se han presen-tado al trabajo y han sido admitidos.

En Málaga paran doscientos obreros de una fábrica

Málaga, 21.—Esta mañana, cuan-do se presentó al trabajo una ob-ra de la fábrica de estuches de

doña Dolores Mora, ésta se negó a admitirla, pretextando que no po-día facilitarle trabajo, y, en cam-bio, admitió a dos nuevas opera-rias.

Parece que la despedida se ha afiliado recientemente al comunis-mo, atribuyéndose a esto la causa del despido.

Enterados los compañeros, en nú-mero de 200, se negaron a traba-jar.

Huelga de protesta contra la de-tención de un comunista en Jumilla Murcia, 21.—Ha sido detenido en Jumilla el presidente de la Agrupa-ción Comunista. Con tal motivo no han acudido al trabajo los obre-ros como protesta por la deten-ción.

Se ha concentrado la Guardia civil para evitar alteraciones de orden público.

La huelga de Denia

Alicante, 21.—Continúa en igual estado la huelga de Denia.

Los obreros, que mantienen una actitud irreducible, no han con-cretado ante la autoridad los mo-tivos de su protesta.

Según los informes del jefe de la Guardia civil, el alcalde asistió pasivamente a los desmanes que los grupos cometieron en el Ayun-tamiento.

El gobernador, por esta causa, ha destituido por telegrama al al-calde, D. Juan Calasat. Aunque ese señor es afiliado al partido radical, se acusa a sus hijos de ser dirigentes de los manejos de la C. N. T.

EN LA CARRERA DE SAN ISIDRO

Niño muerto por una camioneta

El vecindario se amotina e intenta linchar al chófer

A la una de la tarde de ayer, en la Carrera de San Isidro, la camioneta núm. 41.983, conducida por Adolfo Martínez Palomo, arrolló a Félix Gómez Mata, de diez años, natural de León, que vivía en la misma carrera en el núme-ro 11, y que jugaba en la calle a la pelota con unos niños de su edad.

La criatura quedó ensangrenta-da en el suelo y rápidamente fue conducida a la Casa de socorro de la carretera de Extremadura, don-de falleció, pues había sufrido la fractura de la base del cráneo, destrozos en la cabeza y otras he-ridas en distintas partes del cuer-po. El público, ante el brutal atropello, reaccionó contra el chófer, que, perseguido por muchas per-sonas, huyó aterrado, refugiándo-se en una casa próxima.

Entonces alguien lanzó la idea de incendiar el vehículo; pero cuando el público se disponía a hacerlo llegó oportunamente una camioneta de guardias de asalto que lo evitó, y al mismo tiempo logró llegar a la casa y detener al chófer, librándole de las iras del vecindario, al que disolvió pron-tamente, renunciando la calma.

Otra niña herida

Una niña de doce años, llama-da Amparo Alburquerque Gracia, con domicilio en el número 13 de la Carrera de San Isidro, casa in-mediatamente a la habitada por el niño muerto, llegaba con una botella de comprar vino. Al presenciar el atropello sufrió un desvanecimien-to y cayó al suelo, incrustándosele los vidrios en el brazo y mano derechos.

Fue conducida al mismo dispensa-rio benéfico, donde fué curada de una herida de importancia en el brazo y otra en la palma de la mano que interesa el plano mus-cular.

En la Casa de socorro se perso-nó el Juzgado de guardia, instru-yendo las diligencias de rigor.

El delegado de Tráfico en el lu-gar del suceso

Al enterarse de lo ocurrido acudió al lugar del suceso el conce-jal delegado de Tráfico, Sr. Talan-quer, que realizó una inspección en dicho sitio, pudiendo apreciar el peligro que ofrece por el tráfico constante de la estación de Goya, que se halla muy próxima a aquel lugar; y noticioso de que en las cercanías hay establecida una escuela, adoptó medidas convenien-tes para que sean colocadas señas de precaución para zona esco-lar, ordenando también se monte un servicio de motoristas que vi-gilen el tráfico para seguridad de los vecinos de la barriada.

Fue un nuevo batallón de ametralladoras

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«Primero. Sobre la base del Grupo de Infantería de Manresa se constituirá, a partir de la re-vista de comisario del próximo mes de Octubre, el batallón de ametralladoras número 4, el cual quedará localizado en dicha ciu-dad, adoptando la organización y plantillas fijadas en el estado nú-mero 9 del apéndice número 1 de la «Colección Legislativa» del año actual.

Segundo. Por las distintas se-ciones de este ministerio se le des-tinarán el personal de jefes, ofi-ciales, suboficiales y clases, así como el ganado, material y arma-miento que necesite para el com-pleto de su dotación.

Tercero. En la próxima concén-tración de reclutas serán designa-dos a la nueva unidad la mitad de los que precise para completar su efectivo, descontados los vol-unterarios, enganchados y reengan-chados que pasen revista en el mes de Octubre.»

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, continuó la jun-ta general de la Agrupación So-cialista Madrileña para discutir el orden del día que ha de tratarse en el próximo Congreso del partido.

Preside Pascual Tomás y actúa de secretario Mariano Rojo.

Mairal, secretario de la Agrupa-ción, manifestó que había que dis-cutir una propuesta de carácter agrario. Expuso a continuación el criterio del Comité, que consiste en que el Congreso del partido, en tér-minos generales, se limite, una vez más, a manifestar su adhe-sión al proletariado del campo; pero que las propuestas hechas por las Agrupaciones deben ser examinadas por la Federación de industria, para que el partido recoja después las directrices que señale dicha Federación para dar-le carácter político. Defendió este criterio, y destaca de entre to-das las propuestas el párrafo úl-timo de una de Sevilla, en el que se dice que el partido estudie un plan quinquenal, que presentará al país, mediante su órgano en las Cortes, determinando las obras que han de realizarse.

Intervienen varios camaradas y se aprueba por gran mayoría de votos.

En relación con las propuestas sobre problemas de táctica, el Co-mité hace saber que ya quedó re-suelto en la última reunión de la Agrupación.

El camarada Rojo presenta una enmienda al criterio del Comité, que consiste en que cuando se planteen problemas de orden político y no exista unanimidad de apreciación en el Comité nacional se convoque a un Congreso extra-ordinario, siempre que lo pida la quinta parte del Comité nacional.

Intervienen en la discusión va-rios camaradas y el Comité. Se pone a votación la enmienda y queda desechada.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión para contin-uarla hoy, a las nueve de la no-che.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Un cura, un juez, dos alcaldes y un secretario, multados

Segovia, 21.—El gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al presbítero de Cuéllar D. Victo-riano Santos, por dirigir ataques contra la República desde un púl-pito.

Asimismo ha impuesto multas de cien pesetas al alcalde pedáneo del pueblo de Santovenia, de cien pe-setas al juez de Guemenuño, don Bonifacio García Bermejo; de 250 al alcalde D. Marcelino Sevillano, y de 150 al secretario del Ayunta-miento por incumplir la legisla-ción social y las bases de trabajo en las faenas de recolección.

Calma absoluta en Chile

París, 21.—La Legación de la República de Chile ha publicado un telegrama recibido de Santiago, en el que se dice que reina en todo el país calma absoluta y que la opinión ha depositado su confian-za en el nuevo Gobierno, que ha asumido la responsabilidad del retorno a un régimen constitucional y ha asegurado la celebra-ción de elecciones legislativas y presi-denciales para el día 30 del pró-ximo mes de Octubre, salvaguar-dando las garantías electorales y la libertad de Prensa y mantenido el orden público.

LA EVASION DE CAPITALES

La actuación del juez especial en San Sebastián

San Sebastián, 21.—Hoy han pro-seguido las actuaciones judiciales relacionadas con el contrabando de capitales. La mañana ha sido bastante agitada y han prestado declaración numerosas personas.

Entre otros, declararon el señor Lapetra, agente de Aduanas de Canfranc; D. Pedro Solís, de Se-villa, que veranea en esta capital; los hermanos Echevarría, banque-ros de Valencia; D. Miguel Carba-lló, detenido en Madrid y puesto después en libertad provisional bajo fianza; el navarro Urrea, que denunció a la señora Echenaga hace unos meses, y un tal Ruiz. Se realizó un careo entre el por-tugués Carbalho y D. Pedro Solís.

Esta tarde han declarado el se-ñor Heredia Loring, cuñado del conde de Guadalquivir; doña Ana María Palacio, hermana del joven que fué muerto en Madrid reciente-mente por el portero de su casa, y D. Jacobo Masuchelli, de Ma-drid.

Hasta ahora no ha ordenado el juez ninguna detención ni dictado ningún auto de procesamiento.

COMUNISTAS Y SINDICALISTAS

Riñen a tiros y resultan tres heridos

Sevilla, 22.—Esta noche ha sur-tido una colisión entre comunis-tas y sindicalistas en la calle de Relatores, del barrio de Feria,

crúzandose numerosos disparos entre los dos bandos.

Una versión dice que los comunis-tas fueron agredidos por los sindicalistas.

La alarma que se produjo en el barrio fué enorme, originándose sustos, carreras y cierre de co-mercios.

Cuando cesaron los disparos fué recogido del suelo y conduci-da a la Casa de socorro Felipe Martín Sánchez, de diecinueve años, que vive en la calle de Mo-neredo, número 5, siendo asistido de una herida de arma de fuego en el muslo derecho.

También resultaron heridos de carácter leve Juan Castelló Sán-chez, de veinte años, y Manuel Muñoz Gutiérrez, de dieciocho.

Crisis del Gobierno húngaro

Budapest, 21.—Después de la di-misión del Gobierno Karolyi, el regente ha rogado al Gobierno di-misionario que continúe despacha-do los asuntos corrientes.

Se considera poco probable que el conde Karolyi acepte presidir un Gobierno modificado. Un Gobierno Bethlen tampoco se considera probable.

Se hunde un piso y resultan dos heridos

El obrero albañil Félix Vázquez Jiménez, de treinta y un años, que habita en la calle de Erci-llia, 10, fué avisado para que se presentara en un colegio de la calle de Pozas, 14, principal, para reconocer unos pisos en los que se habían observado filtraciones de la tubería de agua.

Cuando se hallaba reconociendo un piso, se hundió parte del pavimen-to y cayó al piso inferior. Una mujer que vive en el colegio, llamada Marcelina Hernández Va-querro, de treinta y un años, en-tró en la habitación, y como no viese al obrero, avanzó para bus-carlo y cayó también al piso in-ferior. Ella resultó con contusio-nes calificadas de leves, y el ob-re-ro, con heridas graves.

Informes de Cataluña

La Gran Logia masónica felicita a Maciá

Barcelona, 21.—Esta mañana ha visitado al presidente de la Ge-neralidad el ex capitán general de esta región Sr. López Ochoa, acom-pañado de los Sres. Font y Pubill, quienes entregaron al presidente una comunicación de la Gran Lo-gia del NO. de España, de la obediencia del Gran Oriente espa-ñol, felicitando, en representación de todos los francmasones de dicho territorio, al Gobierno de la Generalidad y al Sr. Maciá por la consecución del Estatuto.

Industrial detenido

Se encuentra detenido en la Je-fatura de Policía un industrial de la calle de Aribau apellido Torres, que parece fué afiliado y organiza-dor del Sindicato libre.

El detenido permanecerá en di-cho centro oficial hasta que preste declaración y aclare la Policía cier-tos extremos que le interesa co-nocer.

Fabricaban embutidos con cerdos enfermos

Palma de Mallorca, 21.—Hace varios días se recibió la noticia de que se utilizaban los cerdos en-fermos de peste para fabricar em-butidos.

El gobernador ordenó que rá-pidamente se practicáesen las opor-tunas diligencias, que han servido para comprobar la denuncia. El gobernador, en vista de ello, ade-más de pasar el asunto a los Tri-bunales de justicia, ha impuesto multas que oscilan entre 250 y 1.000 pesetas a los individuos que intervinieron en la fabricación, des-de los que compraban las reses hasta los que fabricaban los embuti-dos.

LOS SOCIALISTAS DE GUADALAJARA

Quieren que sigan sus ministros en el Poder

Guadalajara, 21.—La Agrupación Socialista, en junta general, acordó la continuación en el Gobier-no de los ministros socialistas hasta que queden aprobadas to-das las leyes orgánicas de la Re-pública. Para sustentar este cri-terio en el próximo Congreso del partido designó como delegados a Marcelino Martín y Miguel Bar-gallo, ambos diputados, y a Eli-cio Dombriz, Francisco Canalejas y Alberto Marcos.

SUCESOS

Motorista gravemente herido. — El motorista Pedro Gómez, que marchaba por la calle de Santa Engracia, fué arrollado por auto-bús 42.815, y resultó con lesiones graves.

Súbdito francés timado.—El súb-dito francés Emilio Segular, cuan-do se hallaba en un Banco, fué objeto de un timo de 520 francos, hecho cometido por varios indivi-duos. Como el timado no supiera expresarse en español, comenzó a hacer desesperados ademanes, y en vista de ello dos guardias lo acompañaron a la Comisaría, en donde presentó la correspondiente denuncia. Se busca a los autores del timo.

UN CONGRESO

LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

SESION DE LA MAÑANA

Ayer, a las nueve y media, abre la sesión el Sr. García, actuando de secretarios los Sres. Montoya y Avila. Momentos después ocupa la presidencia, por tenerse que ausentar del salón el Sr. García, don Gabriel Morán.

Se pone a discusión la ponencia de impuestos y crédito agrícola, que dice y propone lo siguiente: «El régimen de tributación en España se basa esencialmente en impuestos indirectos que gravan con preferencia al consumidor de-desto.

Por lo que se refiere a la con-tribución territorial, en lugar de gravitar sobre la holganza y la desidia, para estimular al culti-vador, pesa preferentemente sobre el contrabuyente, que despliega todas sus actividades y entusias-mos en el cultivo, llevado de su amor a la tierra, puesto que las valoraciones se establecen sobre lo que la tierra produce en el momento en que se realizan.

El Catastro establece una base contributiva—en líquido imponi-ble—en donde se engloban tres conceptos distintos: renta de la tierra, interés de los capitales de explotación y beneficio del culti-vador. Unos y otros se gravan con el mismo tanto por ciento a pe-sar de que el beneficio del culti-vador es una renta de trabajo que merece un trato más favorable.

De otra parte, por no hallarse ultimado el Catastro, más de me-dia España tributa todavía por régimen de cupo con repartos he-chos al dictado del caciquismo rural, mientras en el resto se tribu-ta ya por cuota, con lo cual los españoles contribuyentes por rús-tica se hallan divididos en dos cas-tas.

Estos sistemas de valoración ca-stral deben substituirse por otro más racional que permita el de-senvolvimiento de la riqueza del país, gravando en cambio la in-juria en que tienen la tierra los grandes propietarios de nuestra nación.

Hasta ahora se ha recargado de manera extraordinaria la peque-ña propiedad, que es la mejor cul-tivada. Es decir, que los impues-tos que el Estado necesita cobrar los percibe en una proporción mayor de aquellos que viven más modestamente; por eso entendi-mos, sin darle mayor amplitud a este preámbulo, que debe trans-formarse este sistema de tributo recogiendo, entre otros, los si-guientes principios:

Primero. D e b e transformarse nuestro sistema tributario para llegar rápidamente al impuesto único y directo.

Segundo. No debe establecerse tributo alguno sobre las rentas fa-miliares menores de 5.000 pesetas. Esta cifra no es suficiente, tal vez, para que viva una familia, y, por tanto, a partir de ella deben com-enzarse los tributos.

Tercera. A partir de 5.000 pes-tas deberán establecerse los im-puestos progresivos y progresio-nales sobre la renta.

Cuarto. Debe terminarse rápi-damente el Catastro y revisar las va-loraciones efectuadas hace ya ba-siantes años, con el fin de tener el inventario total de nuestra riquesa territorial y a la vez poder de-terminar con claridad los tributos que cada propietario debe pagar.

Quinto. Que no obstante reco-nocer las dificultades de orden técnico para establecer el impuesto sobre la tierra, no por lo que ésta produce, sino por lo que sea capaz de producir, mantenemos que debe implantarse este sistema porque con ello se rendirá un tributo a la justicia.»

En la parte referente al crédito agrícola propone la refundición de todas las instituciones y enti-dades de crédito territorial y agrí-cola dependientes del Estado: Ser-vicio de Crédito agrícola, Pósti-los, etc., en un Banco Nacional de Crédito Agrícola, con el ma-yor número posible de sucursales, en las cuales puedan con-centrarse operaciones crediticias de toda índole, acomodadas a la es-pañola naturaleza de las necesi-dades agrícolas; establecimiento de crédito con garantía de hipoteca mediante cuentas corrientes, con sujeción a lo que preceptúa el artículo 153 de la ley Hipoteca-ria, si bien previa la determina-ción de las siguientes normas, que harán más fácil y menos gravosa la operación:

a) Eximiendo esta clase de ope-raciones de los impuestos, gabe-las y derechos notariales con que el préstamo hipotecario se halla gravado actualmente.

b) Substituyendo las formalida-des de la escritura de hipoteca por un contrato registrable con las formalidades precisas y re-servándose la entidad prestataria el derecho a la efectividad de la hipoteca, tal que si ésta estuviese constituida por escritura, median-te la simple inscripción marginal capaz de surtir en el registro cuantos efectos hubiese lugar con responsabilidad en tal caracte-rística de derecho.

Intensificación del sistema de préstamos por la propia entidad ya mencionada con garantía pig-noraticia, prendaria sobre aperos, ganados, frutos y cosechas pen-dientes, mejoras, etc., y con ga-rantía personal mediante fidejores.

A este fin el Banco Nacional creará una sección de seguros para posibilitar esas modalidades de crédito prendario.

El Banco concederá préstamos a mediano y largo plazo para po-sibilitar las mejoras permanentes, cambios de cultivo, etc., mediante garantías hipotecarias o la de las propias mejoras.

El Banco Nacional habilitará una sección especial, entroncada directamente con el Instituto de Reforma Agraria, para facilitar igualmente préstamos, apertura de cuentas corrientes, anticipos pignoratios y prendarios, etc., previo informe y solicitud cursada por conducto del Instituto de Reforma Agraria, a cuyo cargo correrá la responsabilidad subsidiaria, a reserva de la ejecución sobre las mejoras, aperos y pro-ductos de las fincas que tenga en-tregadas en usufructo.

Las operaciones de crédito se realizarán conforme a modelos im-presos de solicitudes y documen-tos que suscribirán los interesa-dos, mediante tarifa especial del Timbre y exclusión de exacciones o gabelas.

Tanto para el sistema de crédi-to a pequeños labradores y pro-pietarios como para el que afecta a colonos y asentados de la refor-ma agraria, las Sociedades y Sin-dicatos obreros que lleven tierras en explotación colectiva podrán concertar operaciones con sujeción a iguales normas, siempre que se haga constar por certifi-cación autorizada el acuerdo de las asambleas convocadas al efecto y la autorización de las personas que han de comparecer en nom-bre de la entidad.

El Banco Nacional de Crédito Agrario tendrá todas las caracte-rísticas de entidad de crédito ban-cario avalada por el Estado como organismo dependiente de éste, y a él pueden ir cuentas corrientes de Sociedades obreras, fondos de las Bolsas de Trabajo, aportacio-nes del capital privado, etc., y sus valores, cotizados en Bolsa, obtendrán las ventajas del auge económico que alcance el más im-portante sector de la economía nacional. En el Consejo de dicho Banco estarán representadas las organizaciones obreras del campo.

A esta ponencia son presentadas numerosas enmiendas; discutidas todas ellas, son aceptadas por la Ponencia, y luego por la asamblea, una del Sr. Marcaraque, que dice: «En tanto se haga la refundi-ción de pósitos, sean las Socie-dades obreras legalmente constitu-idas las que tengan preferencia para obtener créditos de dichos pó-sitos», y otra del Sr. Martínez Her-vás que propone se solicite del ministro de Hacienda un proyecto departamental encaminado a ex-gir de los propietarios de fincas rústicas el pago de las diferencias tributarias que han debido contri-buir y no han contribuido desde hace quince años, sirviendo como datos los reales de rentas cobra-das según contratos referibles a tierras y cultivos de igual calidad, diferencias que importarían más de cien millones, con los cuales había más que suficiente para aten-der las justas aspiraciones de las masas campesinas.

Con estas enmiendas, se aprue-ba por aclamación la ponencia.

A continuación se pasa a discuir la de Enseñanza, vivienda e higiene, que propone se pida, en la parte referente a enseñanza:

Primero. Que una vez ratifica-do el acuerdo de la Conferencia Internacional del Trabajo, año 1931, que antes se menciona, se ponga en vigor por el Poder eje-cutivo, respetando la edad escolar de los niños antes de ponerlos al trabajo.

Segundo. Deberá prestarse ayu-da a los padres que no dispongan de recursos para el mantenimiento de sus hijos, y esto podrá hacerse creando cantinas escolares, donde se dé a los muchachos la comida y se les atienda también al vesti-do y calzado.

Tercero. Deberán crearse becas para los hijos de los trabajadores superdotados de inteligencia, al objeto de que puedan cursar estu-dios. Con ello se producirá un bien en el país dando medios para que los obreros de verdadero talento puedan rendir todo su esfuerzo en beneficio de la nación.

Cuarto. Deberá solicitarse del ministerio de Instrucción pública que amplíe la consignación que tiene hecha para bibliotecas popu-lares, y deberá ponerlas en poder del Patronato de Misiones Pedag-gógicas para que éstas las facilite no sólo a las escuelas de los pue-blos rurales, sino también a los centros obreros y Casas del Pue-blo.

Quinto. Por el ministerio de Ins-trucción pública deberá atenderse a crear escuelas profesionales don-de puedan adquirir instrucción los hijos de los trabajadores que ha-yan de dedicarse a las labores agrícolas. Esta enseñanza tendrá una repercusión extraordinaria en beneficio del país, porque prepara-do a los obreros no sólo con la práctica, sino dándoles conoci-mientos técnicos, podría comple-tarse su educación y realizarse, sin duda alguna, una obra de verda-dera utilidad, haciendo que la tierra se cultive más racionalmente y

obteniendo de la misma un rendi-miento mucho más elevado y tal vez con un esfuerzo más pequeño. Por el ministerio también se es-tablecerán campos de demostra-ción agrícola anexos a las escue-las rurales.

Y en la parte relativa a vivien-da e higiene, lo siguiente:

El Gobierno deberá imponer a los propietarios que tengan casas de labor donde temporalmente duerman los obreros a facilitar, a cada uno su cama y sus habita-ciones independientes. De ningun-a manera se podrá tolerar que se disponga sólo de un recinto en el cual tengan que dormir personas de uno y otro sexo.

Deberá consignarse en el presu-puesto del Estado una cantidad que permita orientar una políti-ca encaminada a obtener la vi-vienda barata, procurando dar siempre impulso hasta transformarla en cuanto sea posible la vi-vienda rural.

Y se levanta la sesión, para con-tinuarla a las cuatro.

SESION DE LA TARDE

Comienza a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. García, y ac-tuando de secretarios los señores Pérez y Rodríguez.

La Delegación navarra presenta una proposición incidental para que se autorice al Comité a incorporar a las ponencias las enmiendas aceptables, a fin de abreviar la estancia de los con-gresistas en Madrid. Después de intervenir varios delegados, reti-ran la proposición sus autores.

Orientación sindical

Se pone a discusión la ponencia de Orientación sindical.

Y se acuerda por aclamación: «Primero. Que la táctica a se-guir en adelante no varíe de los procedimientos seguidos hasta hoy, manteniéndonos en la esfera que marca la Unión General de Trabajadores y el partido socia-lista.

Segundo. Reconocemos en los procedimientos que se han venido poniendo en práctica hasta ahora una superioridad de táctica comparándola con la de otros organismos por las siguientes razo-nes:

a) Las huelgas se utilizan en nuestras organizaciones como ins-trumento de fuerza; pero se deben hacer después de haber agotado las conciliaciones necesarias; de todos modos, el arma de las huel-gas supone para los trabajadores la defensa de sus intereses. Nadie ha sabido

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las corridas de ayer

La feria de Logroño

El adiós de Pepe Gallardo

(De nuestro enviado especial)

Logroño, 21.—En esta plaza rija...

Gallardo tomará la alternativa...

El ya matador de toros ha tenido...

Y aficionados buenos demostraron...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

Con una ovación delirante, vuelta...

Después de la pelea con su primer...

RECORTE

En Salamanca

La corrida concurso.—Chicuelo,

Pepe Bienvenida y Maravilla

Salamanca, 21.—Con poca entrada...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

Chicuelo hace una faena adornada...

Segundo.—Cartuchero, negro, de D.

Pepe Bienvenida, molesto por el viento...

vidad. (Ovación.) El tercio de quites...

Bien banderilleado, pasa a manos...

Segundo.—Cárdeno, Barrera lo saludó...

Barrera muletea por alto superiormente...

Tercero.—Es negro. Domingo Ortega...

Nada de particular en varas ni banderillas...

Ortega toma los trastos, y aunque el toro...

Quinto.—Negro. Barrera veroniquea muy bien...

Con la muleta domina a su enemigo...

Tercero.—Ciguñeros, negro, Jucero...

El peón Pacomio se ve en grave peligro...

Maravilla lancea, sufriendo achucos...

Quinto.—Negro. Barrera veroniquea muy bien...

Chicuelo lo saludó con verónicas superiores...

Los banderilleros difícilmente consiguen...

Chicuelo empieza la faena por bajo...

El Niño del Matadero estuvo valentón...

Diego Lafiez veroniqueó muy bien...

Granada, 21.—Esta noche falleció en el...

Como había circulado el rumor de que...

La desgraciada mujer, ante su situación...

También cedió otro hijo de corta edad...

Las circunstancias en que se ha desarrollado...

Base tercera. El sueldo inicial o mínimo...

Base cuarta. Se mantienen en los Cuerpos...

Base quinta. El ascenso de una a otra...

Base sexta. Con carácter fijo y normal...

Base séptima. Las horas de oficina serán...

Base octava. Con carácter fijo y normal...

UN ANTEPROYECTO

Lo que propone la Comisión interministerial acerca de la suerte futura de los funcionarios

El proyecto de Estatuto

La Comisión interministerial ha redactado...

Base primera. El servicio civil del Estado...

Estos Cuerpos dependerán, a todos los efectos...

Los sueldos iniciales en cada grado serán...

Base quinta. El ascenso de una a otra categoría...

Base sexta. Con carácter fijo y normal...

Base séptima. Las horas de oficina serán...

Base octava. Con carácter fijo y normal...

Base novena. Los funcionarios no tendrán...

Base décima. Los funcionarios llamados al...

Base undécima. Todos los funcionarios podrán...

Base duodécima. Los funcionarios a que se...

Base decimotercera. Los funcionarios tendrán...

Base decimocuarta. Estará vedado en absoluto...

Base decimoquinta. Ningún funcionario en activo...

Base decimosexta. Ningún funcionario en activo...

Base decimoséptima. Ningún funcionario en activo...

Base decimoctava. Ningún funcionario en activo...

Base decimonovena. Ningún funcionario en activo...

Base vigésima. Ningún funcionario en activo...

Base vigésimo primera. Ningún funcionario en activo...

Base vigésimo segunda. Ningún funcionario en activo...

Base vigésimo tercera. Ningún funcionario en activo...

Base vigésimo cuarta. Ningún funcionario en activo...

Base vigésimo quinta. Ningún funcionario en activo...

Base vigésimo sexta. Ningún funcionario en activo...

mentos se estudiará la forma de hacer la adaptación...

Base sexta. Dentro de cada Cuerpo, cuando alguna modalidad...

Base séptima. Las horas de oficina serán: cinco de jornada ordinaria...

Base octava. Con carácter fijo y normal, y como anejas al desempeño...

Base novena. Los funcionarios no tendrán más que dos situaciones...

Base décima. Los funcionarios llamados al servicio militar...

Base undécima. Todos los funcionarios podrán disfrutar, dentro...

Base duodécima. Los funcionarios a que se refiere la presente ley...

Base decimotercera. Los funcionarios tendrán la responsabilidad...

Base decimocuarta. Estará vedado en absoluto a los funcionarios...

Base decimoquinta. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base decimosexta. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base decimoséptima. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base decimoctava. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base decimonovena. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésima. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo primera. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo segunda. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo tercera. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo cuarta. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo quinta. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo sexta. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo séptima. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo octava. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo novena. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo décima. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo undécima. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo duodécima. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

Base vigésimo decimotercera. Ningún funcionario en activo podrá desempeñar...

no excedan del 10 por 100 del total de la indemnización.

e) La redención y la refundición de dominio sólo podrá hacerse a favor...

f) El mismo régimen se seguirá en los contratos de rabassament.

Llamamos la atención del Congreso acerca del resultado por las Cortes Constituyentes...

Montes y ganadería Seguidamente se da lectura a la ponencia de montes y ganadería...

Segundo. Deberá procederse sin ninguna demora a deslindar las cañadas...

Tercero. Se fomentará por el Estado la ganadería...

Cuarto. Por el Instituto de Reforma Agraria se procederá inmediatamente a despachar los miles...

Quinto. Se procederá por quienes correspondan a revisar todas las concesiones...

Sexto. Se procederá sin demora ninguna a realizar deslindes...

Séptimo. El Instituto de Reforma Agraria procederá a realizar el inventario...

Octavo. Se discute y aprueba con varias enmiendas.

La ley Agraria Lucio Martínez Gil glosó, por último, el decreto del proyecto de ley Agraria...

Festival suspendido El festival que había de celebrarse hoy en el teatro Español ha sido suspendido...

Colombia y Perú Lima, 21.—El Parlamento peruano ha votado la emisión de un empréstito de defensa...

EL AMOR A LA FUERZA Zamora, 21.—En el pueblo Otero de Sariego...

Mata a su ex novia y luego se suicida Zamora, 21.—En el pueblo Otero de Sariego...

PROPAGANDA FRACASADA En Ezquioga no habrá nuevos milagros

San Sebastián, 21.—El gobernador ha tenido noticias de que en Ezquioga se anuncian nuevos milagros...

En Madrid se ha inaugurado la Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas...

Don Tomás Zubiría Bilbao, 21.—Ha fallecido en esta ciudad el ex diputado y ex senador por Vizcaya...

En Madrid se ha inaugurado la Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas...

Don Tomás Zubiría Bilbao, 21.—Ha fallecido en esta ciudad el ex diputado y ex senador por Vizcaya...

En Madrid se ha inaugurado la Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas...

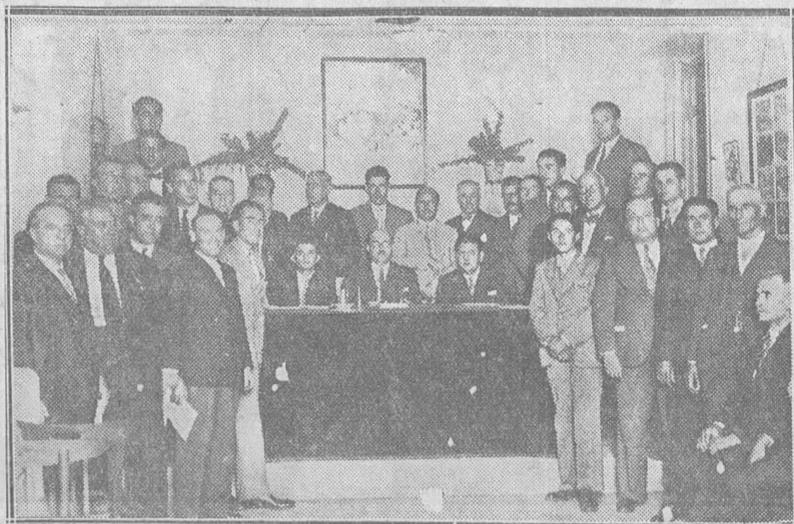
Don Tomás Zubiría Bilbao, 21.—Ha fallecido en esta ciudad el ex diputado y ex senador por Vizcaya...

En Madrid se ha inaugurado la Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas...

Don Tomás Zubiría Bilbao, 21.—Ha fallecido en esta ciudad el ex diputado y ex senador por Vizcaya...

En Madrid se ha inaugurado la Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas...

Don Tomás Zubiría Bilbao, 21.—Ha fallecido en esta ciudad el ex diputado y ex senador por Vizcaya...



En Madrid se ha inaugurado la Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas.—La mesa presidencial y algunos delegados (Fot. Rico.)

EL CINE SONORO, por Blas



—Mira, hija, no me gusta traerte al cine porque hay unas películas demasiado expresivas.

—¿Ves? Ya se están preparando para darse un beso.

—¿No oyes?... ¡Qué propiedad en el sonido!...

1...1

La vida deportiva

NATACION

Los campeonatos del Canoë
Ayer mañana han terminado los campeonatos del Canoë Natación Club con la celebración de la prueba de 1.500 metros.

El resultado de todas las pruebas ha sido:
200 metros libre.—1, Schwartz (alemán), 2 m. 23 s. 4/5.

PUGILATO

Reuniones madrileñas
En la velada que semanalmente se celebra en el solar del que fué popular teatro Novedades se han registrado los siguientes resultados:

García venció a Leo por puntos en tres asaltos (pesos plumas); Rodríguez (74,500 kilos) venció, por abandono al segundo round, a Jiménez (70 kilos); Diosdado Izquierdo (59,500 kilos) venció, por abandono en el cuarto asalto, a Jaime Benito (56,800 kilos); Nistal (67,500 kilogramos) venció, por abandono, a Jesús López (71,500 kilogramos); Claudio Rodríguez (61,400 kilogramos) venció, por k. o. técnico en el segundo round, a José Gomar (60,220 kilogramos).

Aff. Brown vence a Pladner
Toronto, 21.—Alf. Brown, el panameño campeón del Mundo del peso gallo, ha vencido por k. o. al francés Pladner, a los dos minutos veinte segundos del primer asalto, en un combate concertado a quince asaltos.

Record femenino
En una competición internacional celebrada en Amsterdam, la holandesa mademoiselle Den Ouden ha batido la marca femenina europea de los 100 metros, estilo libre, en 1 m. 7 s. 2/5; el antiguo record era de 1 m. 7 s. 3/5.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para eliminar el Acido Urico

Los alimentos azoados que injerimos y las albúminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo sufren, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que, en su última manifestación química, producen la urea.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las sustancias albuminoides.

En el hígado reside el centro productor de la urea y del ácido úrico, que deben ser ambos eliminados por los riñones.

Los obesos, los placenteros adeptos del régimen cárneo, los mayores de cuarenta años, cuyos órganos de eliminación (riñones, hígado, etc.) empiezan a relajarse por el natural desgaste, los artríticos por herencia, los sedentarios, son fatalmente condenados a la sobreproducción úrica.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células articulares del organismo, a la vez causa y efecto del artrismo, resulta un verdadero peligro para la salud; constituye un estado morboso, una verdadera diátesis.

Para eliminar y evitar la producción del ácido úrico es necesario tomar Urodonal, su disolvente más perfecto.

Efectivamente, el Urodonal no sólo llega a solubilizar el ácido úrico, sino que lo elimina a medida que se va produciendo en el organismo, proporcionando así al artrítico una salutar eliminación continua, comprobada por los médicos, como lo expresa uno de nuestros más eminentes profesores:

«Receto, desde hace tiempo, en el tratamiento del reuma, el preparado Urodonal, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico.»

Doctor Alfonso CAMPOAMOR, médico de la Beneficencia municipal, profesor del Instituto Rubio, Madrid.

Campeonatos infantiles
Para el día 2 de Octubre la

sección de atletismo del Madrid F. C. prepara sus campeonatos infantiles. Las pruebas, que darán comienzo a las nueve y media de la mañana del citado día, serán las siguientes:

50 metros lisos, 400 metros marcha, salto de altura, salto de longitud, con pértiga, lanzamiento del peso, balón medicinal, trepar por la cuerda.

Los concursantes serán divididos en tres categorías. Estos campeonatos estarán dotados de valiosos premios ofrecidos por los señores Aguirre, Coppel, Alonso y la Junta de gobierno del Club.

FUTBOL
Pequeñas noticias
Los jugadores del Valencia Costa, Torredelfot y Conde se han negado a renovar su ficha por el Valencia. La Federación los ha requerido y han insistido en su negativa. En su vista, han quedado retenidos por dos años y sin cobrar sueldo alguno.

—En Belfast, el equipo de Escocia ha batido al de Irlanda por 4-0. —El Valladolid ha logrado la ficha de Sañudo. Ha firmado como amateur.

—Loredo ha firmado por el Erandio.

CICLISMO
La Vuelta a Levante
Valencia, 21.—Se ha corrido la cuarta etapa, Utiel-Alicante, con un trayecto de 217 kilómetros.

La marcha fué muy lenta, no habiendo ocurrido ningún accidente.

A Alicante se llegó con hora y media de retraso del horario previsto. Abundaron los pinchazos. Cardona sigue apaciguando la desgracia, pues cuando marchaba en cabeza, a la entrada de Elche, en un paso a nivel, se le enganchó la cadena con el mecanismo de la multiplicación, haciéndole perder este mucho tiempo.

La clasificación de esta cuarta etapa ha sido:

1, Cañardo, en 7 h. 44 m. 2, Bachero, en 7 h. 46 m. 3, Escurie, en igual tiempo. 4, Gallego, en 7 h. 46 m. 23 s.

Elviro Rodríguez, Truaba, Gomis, Taulo, Pagés, Martínez y Montero, en igual tiempo que el cuarto.

Y con ligeras variaciones se han clasificado hasta 29 corredores.

MONTANISMO
Concurso de honda en la Pedrizca
Para el próximo domingo, día 25, organiza la S. D. Excursionista sus concursos de honda en la Pedrizca de Manzanares, cerrando así su programa deportivo de verano con esta ya su clásica prueba, única en su género, y que, como siempre, tendrá dos clasificaciones: señoritas y varones. Esta prueba es de carácter so-

cial, y para detalles e inscripciones, en su domicilio, de ocho y media a nueve y media.

RUGBY
Partido, Valencia-Madrid
Valencia, 21.—El rugby universitario, que tanto auge tuvo en la pasada temporada, promete seguir en la próxima con la misma intensidad en su apogeo. Con ocasión de la apertura de curso, la F. U. E. de Valencia celebra un partido exhibición entre un equipo local escolar de la F. U. E. y otro venido desde Madrid. Se celebrará este partido en los primeros días de Octubre, y promete gran actuación, puesto que tiene todos los honores de una revancha de los valencianos contra sus compañeros madrileños, ganadores la primera vez que se desplazaron los valencianos a Madrid.

—El domingo se jugaron dos partidos en el campo del Lacy entre el Leónés y Peña Tiburcio, que ganó este último por 7-0. El reserva de la Peña Tiburcio también ganó al Ramírez del Prado por 2-1. El primero del Tiburcio se alineó así: Raboso; Prieto, Jiménez; Escudero, Avellano, Morán; Aparicio, Adolfo, Moreno, Rabadán, Jesús.

—El Club Deportivo Capitullo ha vencido al C. D. Piscis por 4-3. Los vencedores se alinearon así: Orgam; Arrese, Aristides; Leo, Juan, Pascual; Laguna, Arturo, Rufino, López, Garavilla.

—Jugaron el Club Deportivo Maravillas y el C. D. Canal en su campo, siendo el resultado de 2-1 a favor del Maravillas, después del gran juego desarrollado por ambos onces. La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: T. García; Varela, Gonzalo; Narijuán, Bilbao, Fernández; Hidalgo, Rodríguez, Yáñez, Romeral, Díaz.

—En el campo de las Angustias rifaron un interesante partido los infantiles del Sporting de Madrid y Ramírez de Prado, venciendo los últimos por 2-0.

Las elecciones del día 6 de Noviembre
Berlín, 21.—La Dieta de Prusia ha decidido para mañana la votación, en segunda lectura, de la moción nacionalsocialista, encaminada a fijar para el día 6 de Noviembre la fecha de las elecciones comunales de Prusia.

También ha rechazado una proposición comunista, que pedía la disolución de la Asamblea.

Después de discutir otras mociones, una de ellas relativa a la reducción de horas de trabajo en las minas, y de haber examinado la ordenanza de peligro del Gobierno prusiano, fecha 14 de Julio, con motivo del presupuesto prusiano para 1932, el diputado hitleriano Sr. Kube pronunció un discurso criticando con violencia al Gobierno von Papen.

La Subcomisión segunda de la Comisión técnica reunióse también ayer mañana, discutiendo acerca de las ondas generales de llamadas de barcos, estaciones costeras y aeronaves.

En la proposición transaccional de Alemania había unas modificaciones presentadas por Italia y la Gran Bretaña; se produjo una discusión calurosa, habiéndose llegado como conclusión a que aquellas queden tal cual están hoy, o sea con una frecuencia de 500 kilociclos.

Como al tratar de la onda gene-

ral de llamada de aeronaves y estaciones móviles surgen proposiciones muy contradictorias, se acuerda el nombramiento de una Comisión integrada por las Delegaciones que han intervenido en la discusión y se mostraban más intrasigentes. La nueva reunión tendrá lugar mañana jueves.

En la reunión celebrada por la Subcomisión técnica por la tarde continuó el estudio para la distribución y reparto de frecuencia, sin que ayer tampoco se haya podido llegar a un acuerdo.

Las Delegaciones de Inglaterra han defendido la necesidad de ampliarse las gamas de onda para el broadcasting, y por el contrario, el brailard del Comité Internacional de Radiodifusión ha justificado la imperiosa necesidad de respetar las frecuencias asignadas en la actualidad para las estaciones móviles, o sea la de los barcos y aeronaves. Este señor presentó unos pequeños esquemas para justificar que la radio en el empleo que tiene para las estaciones navieras y aeronáuticas es el más adecuado y el que necesita un mayor respeto por el servicio que presta, altamente humano.

No han tomado ningún acuerdo y quedó aplazado para nueva discusión.

SUICIDIO DE UN VERDUGO
Rochedale (condado de Lancaster), 21.—La esposa y la hija del ex verdugo John Ellis, que se suicidó ayer de una puñalada en la garganta, han declarado que en diversas ocasiones el ex verdugo, embridado, les había amenazado de muerte y había anunciado su propósito de suicidarse.

En vista de estas declaraciones, el juez ha dictaminado que Ellis se suicidó en un acceso de locura.

ASOCIACION DE LA PRENSA
Servicio médico
Han regresado de sus excursiones veraniegas y reanudado sus consultas los siguientes ilustres doctores del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa:

Don Victor Manuel Noguera, que tiene su consulta de Cirugía general, de tres a cinco, en Sagasta, número 16.

Don Juan Garrido Lestache, especialista en Cirugía de niños, de dos a cuatro, en la calle de Atocha, número 69.

Don Justo Jimena Mañas, especialista en nutrición y secreciones internas, consulta de tres a cinco, en la calle de Goya, número 34.

Don Enrique Devis, odontólogo, consulta de tres a cinco, en la calle del Príncipe, números 18 y 20.

Don José del Palancar, médico de asistencia domiciliaria del distrito del Centro, que tiene su domicilio y consulta, de dos a cuatro, en la calle de Juan Bravo, número 55.

Saludo a la Prensa de Madrid
En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telegrama: «Con hondísima emoción, al desembarcar en tierra española, complázcame saludando fraternalmente a esa Asociación, y por su mediación a la Prensa madrileña, en mi carácter de enviado especial de «La Razón», de Buenos Aires, siendo portador de un mensaje del Círculo de la Prensa de aquella capital.—Barrios Vallejo.»

Los pasajeros del avión «Familia volante»
Llegan a Escocia
Londres, 21.—A bordo del vapor «Lord Talbot», que los recogió en Groenlandia, han llegado a Escocia los pasajeros del avión «Familia volante».

Los Sres. Hutchison, sus hijas y los demás miembros de la expedición, han desembarcado en Loch Erribol.

Prepare sus billetes del tranvía
Todos los billetes con anuncios le serán canjeados, dentro de muy pocos días, por los boletos numerados para el primero y próximo sorteo de regalos.

A vestirse gratis, a viajar gratis, a divertirse gratis

LA VERBENA DE LA MELONERA.—Como final de la tradicional y castiza verbena de la Melonera se celebró ayer mañana, en el cine Delicias, un reparto de bonos a los pobres del distrito. He aquí a las bellezas del distrito haciendo entrega de los comestibles a los necesitados (Fot. Santos Tubero.)



LA VERBENA DE LA MELONERA.—Como final de la tradicional y castiza verbena de la Melonera se celebró ayer mañana, en el cine Delicias, un reparto de bonos a los pobres del distrito. He aquí a las bellezas del distrito haciendo entrega de los comestibles a los necesitados (Fot. Santos Tubero.)

putaban el título de campeón y una copa, siendo vencedor el Athlético Club Vallehermoso por 3-2.

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: Barrios; Chirri, Chinchón; Arranz, Montenegro, José Bauquet, Pepín, Eduardo, Frutos.

—El domingo se enfrentaron los onces de la A. D. O. de Guadalajara y el Club Deportivo Centro de Madrid, venciendo este último por 3-0. Los vencedores se alinearon así: Mateo; Jiménez, Jiménez; García, Miguel, Corral; Fermín, Costa, Errazquin, Adolfo, Alcobendas.

—El domingo se jugaron dos partidos en el campo del Lacy entre el Leónés y Peña Tiburcio, que ganó este último por 7-0. El reserva de la Peña Tiburcio también ganó al Ramírez del Prado por 2-1. El primero del Tiburcio se alineó así: Raboso; Prieto, Jiménez; Escudero, Avellano, Morán; Aparicio, Adolfo, Moreno, Rabadán, Jesús.

—El Club Deportivo Capitullo ha vencido al C. D. Piscis por 4-3. Los vencedores se alinearon así: Orgam; Arrese, Aristides; Leo, Juan, Pascual; Laguna, Arturo, Rufino, López, Garavilla.

—Jugaron el Club Deportivo Maravillas y el C. D. Canal en su campo, siendo el resultado de 2-1 a favor del Maravillas, después del gran juego desarrollado por ambos onces. La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: T. García; Varela, Gonzalo; Narijuán, Bilbao, Fernández; Hidalgo, Rodríguez, Yáñez, Romeral, Díaz.

—En el campo de las Angustias rifaron un interesante partido los infantiles del Sporting de Madrid y Ramírez de Prado, venciendo los últimos por 2-0.

EN LA DIETA DE PRUSIA

Las elecciones del día 6 de Noviembre

Berlín, 21.—La Dieta de Prusia ha decidido para mañana la votación, en segunda lectura, de la moción nacionalsocialista, encaminada a fijar para el día 6 de Noviembre la fecha de las elecciones comunales de Prusia.

También ha rechazado una proposición comunista, que pedía la disolución de la Asamblea.

Después de discutir otras mociones, una de ellas relativa a la reducción de horas de trabajo en las minas, y de haber examinado la ordenanza de peligro del Gobierno prusiano, fecha 14 de Julio, con motivo del presupuesto prusiano para 1932, el diputado hitleriano Sr. Kube pronunció un discurso criticando con violencia al Gobierno von Papen.

AZAIS
La ley de las compensaciones
Alégrese los desdichados que serán felices; la vida está también sujeta a la ley de las compensaciones; así lo prueba este divertido film.
AZAIS
HOY, ESTRENO
Cine de la Prensa
Selecciones CINAES

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva Valencia», Penella; «Minuetto», Alfari; «Maruxa», Vives; «La brigada de los fantasmas», Middleton; «Curro Vargas», Chapí; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff; «Serena», Toselli; «El Serrallo», Mozart; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeante; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto de orquesta; recital de canto, por José Angerri; cante flamenco; música de baile; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Triana», Lope; «Molinos de viento», Luna; Coppelia, Delli; «Suite oriental», Popy; «La Walkyria», Wagner; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Las sirenas», Waldteufel; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeante; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

MOVIMIENTO OBRERO

Escola de Aprendices Tipógrafos de la Asociación del Arte de Imprimir
Como todos los años, esta Escuela abre la matrícula gratuita para sus clases, a las que pueden asistir todos los aprendices pertenecientes a las Artes Gráficas, durante los días 26 de Septiembre a 1 de Octubre, ambos inclusive, de siete a ocho y media de la tarde, en el local-escuela, plaza del Dos de Mayo, 2.
Para el buen orden de la matrícula, ésta se efectuará en la siguiente forma:
El lunes 26 y martes 27 se matricularán los alumnos nuevos en la Escuela.
El miércoles 28, los que deban cursar el segundo año.
El jueves, los que hayan de matricularse en el tercero.
El viernes, los que correspondan a los próximos cursos cuarto y quinto.
Y el sábado 1 de Octubre, los que

por cualquier circunstancia no se hayan podido matricular el día que les correspondía.
La Emancipadora, Asociación general de Dependientes de Carbonerías y Similares de Madrid
Esta Sociedad convoca a una asamblea-mitín, que se celebrará el día 24 del corriente, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2). Hablarán tres compañeros: uno, por la Sociedad; otro, por la Federación, y otro, por la Unión General, quienes explicarán la situación actual del contrato de trabajo y los medios que emplearemos para alcanzar las tan deseadas mejoras.

A los trabajadores acreedores de la quiebra Industrias Sanqui
La Asociación Española del Ramo de Aeronáutica advierte a todos los obreros y empleados acreedores de la quiebra Industrias Sanqui, sean o no afiliados a esta Asociación, que el plazo para hacer entrega del justificante de crédito en nuestra secretaría, calle de la Puebla, núm. 11, primero, terminará el día 30 de este mes, a partir del cual se procederá a la representación de los compañeros que ya hayan hecho entrega de su carta de crédito, a gestionar la solución que esta Sociedad quiere darle a este pleito, comenzando por la celebración de una junta general que oportunamente se convocará.
Los que ya hubieren hecho acto de presencia en nuestra secretaría y no entregaron la correspondiente carta de crédito, deberán entregarla en el plazo indicado.

Convocatoria
Se ruega a todos los seleccionados del tranvía del año 1919 asistir a la reunión que se celebrará el día 24 de Septiembre, a las nueve y media de la noche, en la calle de Magallanes, núm. 17. Se ruega la mayor puntualidad a todos los seleccionados.—La Comisión.
Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las nueve de la noche, Carreros del Transporte.
Salón grande, a las siete de la tarde, Ebanistas y Similares.

Clases particulares de Alemán
por profesor filólogo. Avisos: 2 a 4 y 7 a 10. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha

La Federación de Trabajadores Postales
Se ha celebrado en Madrid el Congreso de la constitución de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales, asistiendo delegaciones de todos los Cuerpos de Correos, representando a más de diez mil afiliados.
Entre las conclusiones acordadas figuran la inmediata destitución del director general de Correos, la derogación del reglamento de sanciones, reemplazamiento de destinos y traslados, creación de una Junta consultiva, implantación del sistema de quinquetos,

promulgación del reglamento orgánico de los carteros urbanos y algunas otras.
En relación con los carteros rurales y peatones, se pide que se acabe con los sueldos de 400 y 600 pesetas anuales, remediando la situación de miseria en que se hallan.
Las horas de trabajo nocturno, que en la actualidad se pagan con unos céntimos, deberán ser abonadas al precio de 1.50 pesetas la hora.
La nueva entidad federal ha sido acogida con entusiasmo por todos los trabajadores postales.

Notas médicas

Instituto Provincial de Higiene
Se admiten en este Centro, Quinta, 4, hotel, solicitudes para el curso que ha de comenzar en 1 de Octubre próximo, y que versará sobre Bacteriología y Química especial aplicada al diagnóstico.
Se requiere el título de médico, farmacéutico o veterinario.
Sociedad de Cirugía de Madrid
Esta Sociedad anuncia 14 vacantes de socios de número para el curso próximo de 1932 a 1933, que se cubrirán por concurso de méritos entre los cirujanos españoles que lo soliciten, con arreglo a los artículos de su reglamento.

NOTICIAS

Montepío Nacional de Banca y Bolsa.—El Montepío Nacional de Banca y Bolsa convoca a todos sus asociados a la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 24, a las diez de la noche, y a la extraordinaria para discutir la reforma de su reglamento, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Los Madrazo, 11.
Dada la importancia de los asuntos a tratar en ambas reuniones, la Junta de gobierno encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.
Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 13 moderno, principal, se encuentra depositado, para su entrega a quien justifique su pertenencia, un maletín con un vestido de señora y otro de niño y varios efectos, que ha sido hallado en la estación de Las Delicias.

Económica Matritense de Amigos del País.—Continúa abierta hasta el día 30 del corriente mes la matrícula oficial para las clases de Taquigrafía, Mecanografía (tres cursos), Gramática castellana, Aritmética, Dibujo de figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, lavado de máquinas, arquitectónico, yeso, acuarela y colorido.
Horas de oficina, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde (plaza de la Villa, 2).
Obsequio aplazado.—El «lunch» que la Federación Aeronáutica y el Aero Club de España organizaban para el próximo día 23 del corriente en honor del aviador Sr. Rein Loring por su vuelo Madrid-Mánila, ha sido aplazado hasta el jueves de la próxima semana, día 29.
Los derechos políticos de la mu-

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
FABRICA GENEROS DE PUNTO
Camisetas felpa niño..... 0.85
Trajes felpa, caballero..... 4.75
Jerseys lana, niño..... 2.00
Jerseys lana, señora..... 4.00
Medias hilo preciosas..... 1.35
Calcetines seda fantasía..... 0.95
Corsés fajas, señora..... 2.15
Cortés colchón..... 6.95
Piezas tela, 5 metros..... 3.95
Gran surtido en opales, percales, camisas caballero, géneros de punto inglés señora, caballero y niño.
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos.

JARABE "DEYEN" LAXANTE
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.
De venta en todas las farmacias
Frasco grande..... pesetas 5,00
Frasco pequeño..... 3,10
¡CUIDADO!
PEDID JARABE «DEYEN» PUES HAY IMITACIONES

jer.—La Asociación de Mujeres Españolas proyecta celebrar un acto el día 1.º de Octubre para conmemorar el primer aniversario de la promulgación de los derechos políticos de la mujer.
Casa de los Gatos.—Centro de Estudios.—Como en años anteriores, queda abierta la matrícula en la secretaría de esta entidad, Bola, número 2, de ocho a diez de la noche, para todas las enseñanzas que habrán de cursarse durante el curso de 1932-33, dirigidas por un competentísimo profesorado.
Como novedad en nuestro país, la clase de Solfeo-piano, a cargo de una eminente profesora italiana, se establecerá por el método simultáneo que se usa en las escuelas oficiales de Italia, y que permite al alumno ejecutar en pocos meses algunas composiciones, que de otra manera sería imposible.
También se establece el nuevo sistema Camazón para la enseñanza de idiomas, a cargo del competentísimo poliglota español, autor del método, Sr. Camazón, que pone al alumno en condiciones en un plazo muy breve de capacitarse para la lectura y conversación del idioma elegido.
Ingreso en la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje.—Mañana viernes, a las nueve de la mañana, darán comienzo en el Instituto Psicotécnico (calle de Embajadores, 41) las pruebas de aptitud (último llamamiento) de aquellos aspirantes al ingreso en la Escuela de Orientación Profesional y

Preaprendizaje que no hubiesen acudido a las citaciones correspondientes.
Centro Asturiano.—En este Centro ha quedado abierta la matrícula para las distintas enseñanzas que esta institución benéfica sostiene desde el año 1881, pudiendo matricularse cuantos lo deseen en las asignaturas de Primaria, Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Corte y confección, etc., etc., en la secretaría del mismo, calle de Alcalá, 9, de seis de la tarde a nueve de la noche.
Legionarias de la Salud.—El domingo próximo, día 25, se inaugurará el curso oficial de Legionarias de la Salud, debiendo de reunirse éstas en el quiosco de Rosales, a las nueve de la mañana.
Asociación de Inquilinos de Chamartín de la Rosa.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las ocho de la noche, en el local Muller, 8, colegio, con arreglo al siguiente orden del día:
Dar cuenta a todos los simpatizantes, asociados y no asociados, de los trabajos realizados por la Comisión reorganizadora ante la Superioridad y la Asociación Oficial de Inquilinos de Madrid. Proposiciones. Ruegos y preguntas.

Correo de espectáculos
COMICO.—«La locatís» (gran éxito).
ZARZUELA.—Hoy jueves, seis y tres cuartos, función de gala, con la comedia de Quintero y Guillén «Sol y sombra».
«LA LOCATIS».—Triunfo de Loreto-Chicote.
FUENCARRAL.—Ha constituido un gran acontecimiento la incorporación de Ramper a la revista de éxito creciente «Cuántas, calentitas...». No deje de verlo. Grandioso éxito de risa.
El viernes próximo, beneficio de los autores de «Cuántas, calentitas...», con motivo de la 100 representación, actuando como fin de fiesta eminentísimos artistas ajenos a la compañía de este teatro.
LORETO-CHICOTE.—«La locatís». Cómic.
LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, seis y media y diez y media, «Maternidad», la película cumbre que deben ver todas las mujeres; las personas sensibles no deben asistir a la proyección de esta película y otras.
TARDE Y NOCHE, COMICO.—«La locatís».
PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy, día 22 de Septiembre, se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Ayala, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Pinturas, José Neila y Varellito II, nuevo en esta plaza.
La corrida empezará a las cuatro y media. Los billetes se venderán en Victoria, 9, hoy jueves, todo el día.
«LA LOCATIS», de Luis de Vargas. Cómic.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Mauricilio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal y Jonás, obispo, mártir.

Coñac Caballero
AVISO
Con objeto de completar el Museo que accidentalmente y con motivo del estreno del film
Mata-Hari
expondrá la Empresa SAGE, en el «hall» de su
Palacio de la Música
se ruega a los poseedores de documentos y objetos relacionados con la célebre bailarina se sirvan comunicarlo a dicha Empresa, avenida Pi y Margall, 13, con indicación de las condiciones en que podrían ser cedidos durante el tiempo que dure la Exposición.

res; Florencio, presbítero; Silvano y Santino, obispos, confesores; Digna y Emérita, vírgenes y mártires, y Salaberga, abadesa.

Espectáculos para hoy
COMEDIA.—A las 6.30, Anacleto se divorcia.—A las 10.30, Anacleto se divorcia.
MARIA ISABEL.—6.45 y 10.45. ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (El éxito de la risa.)
ZARZUELA.—6.45 (función de gala). Sol y sombra.—10.30, Sol y sombra.
COMICO.—(Loreto-Chicote).—6.45 tarde y 10.45 noche, La locatís (nueva, de Luis de Vargas). ¡(Extraordinario éxito)!
TEATRO CHUECA.—6.45, Lluvia de hijos.—10.45, El orgullo de Albacete. (Butaca, una peseta.)
IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6.45 y 10.45. Sole la peletera. ¡(Éxito apoteósico)!
ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6.45, Zarapes, castores y rebobos y A través de América.—10.45 (beneficio de Lupe Rivas Cacho, dedicado a la Prensa madrileña); Galas Rivas Cacho, Ramper, Consuelo Obregón y A través de América.
MARAVILLAS.—(Gran compañía de revistas).—6.30, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre! (formidable éxito).—10.45, ¡Me acuerdo a las ocho! (Gran éxito de risa.)
VICTORIA.—10.45 (inauguración de la temporada de revistas). ¡Cómo están las mujeres!
MARTIN.—A las 6.30 (estreno), Puerta cerrada y La sal por arrosas.—A las 10.30, Puerta cerrada y La sal por arrosas.
FUENCARRAL.—(Nueva compañía de revistas).—6.30 y 10.45, ¡Cuántas, calentitas...! (Éxito indescriptible del nuevo intérprete de esta revista, Ramper.)
CIRCO DE PRICE.—A las 6, grandiosa matiné infantil. Formidable programa para niños y rifa de un magnífico Citroen infantil.—A las 10.30, gran función de circo. Éxito de la gran compañía de circo y últimos debuts.

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45, Amor rabioso y Una cana al aire.
CINEMA ARGUELLES.—6.45 y 10.30, El rey vagabundo.
SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30, Los que danzan.
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.15, Hacia Siberia.
CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6.45 y 10.45, Luces de la ciudad (éxito cumbre de Charlot).
LATINA.—(Cine sonoro).—6.30 y 10.30, Maternidad (película que deben ver todas las mujeres; las personas sensibles no deben asistir a la proyección de esta película) y otras.
CINEMA EUROPA.—A las 6.45 y 10.30, El carnet amarillo (hablada en castellano).
METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos).—6.30, 10.30, la graciosísima opereta El estudiante mendigo (de gran espectáculo y argumento picaresco; risa constante; éxito garantizado).
BARCELONA.—6.45 y 10.45, Amor a toque de corneta (graciosísima opereta, por Charlotte Susa).
PARDINAS.—6.45, 10.45, El Código penal (totalmente hablada en español, por María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias; de gran emoción e interés; argumento sensacional).
CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—A las 5 y 10.15, programa kilométrico.
CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6.30 y 10.30, El campeón de la escuadra, Tres gordos y Cita trágica (sonora, por George O'Brien).
TIVOLI.—A las 6.45 y 10.45, Catolicismo (magnífica superproducción, llena de moralidad).
TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Cuadro flamenco, Souper-tango.
PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarrayna (carretera de El Pardo). Abierta desde las siete de la mañana a dos de la madrugada. Atracciones náuticas, piraguas, restaurante, etc.
Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 500 PESETAS

PREMIOS MAYORES

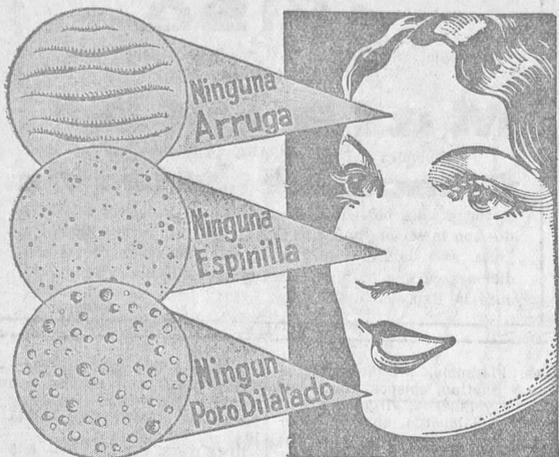
Sorteo del día 21 de Septiembre 1932

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns: Núms. Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding population values for various prizes.

Table with columns: DEGENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL. Lists winning numbers for various prize categories.

# ¿Quién Desea Todavía Una Nueva Piel Blanca?



## Maravillosa Transformación En 3 Días

«Despídase usted» para siempre de las arrugas de cansancio, de las horribles espinillas y de los poros dilatados. Cualquiera mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el sencillo uso diario de la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Se puede verla hasta penetrar en el cutis que le absorbe, blanqueándose en seguida. Esta crema disuelve las manchas profundas de los poros y otras materias extrañas que el agua y el jabón no alcanzan. Calma también los poros irritados de la piel. Las espinillas se despegan, van debilitándose y desaparecen. Los poros dilatados se aprietan y vuelven a cerrar.

La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, conserva suavemente húmeda, fresca y tersa la piel más seca. Su empleo hace que desaparezca la brillantez en los cutis aceitosos y grasientos. Con una sola aplicación de esta crema las arrugas de cansancio se borran. Blanquea la piel de tres matices en tres días y le proporciona una nueva belleza indescriptible, que de otro modo no se puede conseguir. Emplee esta crema cada mañana.

Si tiene la piel arrugada o de aspecto aviejaado se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño. Si se emplean las dos cremas simultáneamente según las indicaciones anotadas, garantizamos resultados satisfactorios en todos los casos o devolvemos el dinero.



## HAMBURG - AMERIKA LINIE

Viajes marítimos, con rápidos vapores correos, a NORTE, CENTRO y SUDAMERICA, EXTREMO ORIENTE (Filipinas), AFRICA y AUSTRALIA

VIAJES DE RECREO por el Mediterráneo, a los PAISES DEL NORTE, RUSIA e INDIAS OCCIDENTALES

Gran crucero alrededor del Mundo en el vapor de lujo RESOLUTE, el 17 de Enero, de Gibraltar

Viajes en ZEPPELIN a Sudamérica

Próxima salida: 26 de Septiembre

Informes: AGENCIA GENERAL para España, Alcalá, 43, MADRID. Teléfono 11267

## Ingenieros Industriales

Academia SOTO, Bolsa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 1 y 5 a 7

## Academia Cantos

Este Centro, dirigido por los hermanos Cantos Abad (Ingenieros), fué fundado en 1916 y ha obtenido más de 4.000 aprobados en las preparaciones de Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Peritos, Aparejadores y Delineantes.

San Bernardo, 2



## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

## FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

## FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.

VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

Tuberculosis, Bronquitis, Catarros crónicos

### Solución Benedicto

Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos.

PRESERVATIVOS PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo ilustrado gratis. Casa Naverrip. Tetuán, 42

Catálogo sin enviar sello.

**ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS**

Grupos de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERICANTILES

ARITMÉTICA

GEOMETRÍA

CALIGRAFÍA

ORTOGRAFÍA

DIBUJO

REDACCIÓN

TAQUIGRAFÍA

CONTABILIDAD

FRANCÉS VIVO

Profesor D. Luis González-Ortiz

Conde Romanones, N.º 3.



### Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

### La vivienda moderna

Alquilo once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvía Portillo Embajadores, calles Brilla y Peñuelas, barrio Pao Segovia. Hay tiendas baratas.

## DICK NORTON

EL HEROE DEL FAR-WEST

BLANCOS CONTRA PIELS ROJAS - CAZA DE FIERAS

TESOROS - BANDIDOS - LUCHA - EMOCION

20 cts. cuaderno semanal

PEDIDO EN TODOS LOS QUIOSCOS

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

No compre muebles sin consultar este caso. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, fresillos, mitad precio; muebles sueltos, medio regalados; diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillitas, jacuino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

Novias. Comprad vuestros muebles, cama dorada o plateada, en casa Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 22.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

### ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquiler hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Buen cuarto, tres dormitorios. Nave industria. Azcona, 4.

Cuarto espacioso, veinticinco duros; interior, quince duros. Doctor Fourquet, 19.

Exterior grande, veinte duros. Santa Casilda, 8 (frente Toledo).

Nave industria. Valderribas, 35.

Exterior, casa nueva, confort. Doctor Fourquet, 35.

Exterior estrenar, baño, calefacción, 130 pesetas; tienda vivienda, 150. Rodas, 6.

Interior, 67,50; exterior, baño, 105 pesetas; tienda vivienda, 100. Maudes, 7.

Bonito exterior, catorce duros. Valderribas, 15 (Pacífico).

Veinte duros exterior, baño, ducha, termosifón, gas. Paloma, 10.

Hermoso exterior. Ronda de Segovia, 29 duplicado.

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9 (Martín Becerra).

Local para industria, garaje, depósito, alquilarse. Olite, 20 (Cuatro Caminos).

Preciosos cuartos interiores, 70, 75 y 80 pesetas. Padilla, 117.

Precioso exterior, dos balcones, 17 duros, y azotea, 14 y 1/2. — Alenza, 12.

Preciosa casa nueva, queda un cuarto exterior, un interior, ambas con baño, calefacción, teléfonos, gas y ascensor. Fernández de los Ríos, 90 (próximo plaza Moncloa).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

### AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cuarenta desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Pistones Bohlnalte, legítimos, terminados y en bruto. Agentes generales Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamarín de la Rosa).

### COLOCACIONES

## Demandas y Ofertas

# Diez cts. palabra

Se ofrece asistente para lavar. Embajadores, 56, portería.

Asistente con buenos informes se ofrece mañana y tarde. Razon: Mediodía, Chica, 10, primero. Rafaela Torres.

Faltan rellenadoras de muñecas. — Maldonadas, 11.

Maestro recauchutador y reparador neumáticos, buena situación y porvenir. Indispensable indicar referencias y pretensiones. Escribid: Recauchutado, continental Carretas, 3.

2.500 plazas guardias asalto, fácil ingreso. Informes gratis tardes. Oficina informativa. Cava Alta, 17.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos, 300-500 pesetas, trabajando mil cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Necesito señorita para enfermera externa. — Sandoval, 19, bajo.

Pbanistas. Faltan aprendices adelantados. — Paseo Acacias, 4 antiguo.

Falta ayudante ebamista. Doctor Esquerdo, 8.

### COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 73.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal.

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas caja.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.

HIPOTECAS

Vendo créditos hipotecarios sobre fincas de buena renta, garantía segunda hipoteca cien mil pesetas aproximadamente. Razon: Gómez. Núñez Balboa, 13.

HUESPEDES

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

PERDIDAS

En la noche del 20 corriente, en un taxi, y en el trayecto comprendido desde Hotel Regina, Cuatro Caminos y Montesquiza, pérdida una pulsera de brillantes montada en platino. Se gratificará en Montesquiza, 14, principal derecha.

SASTRES

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la